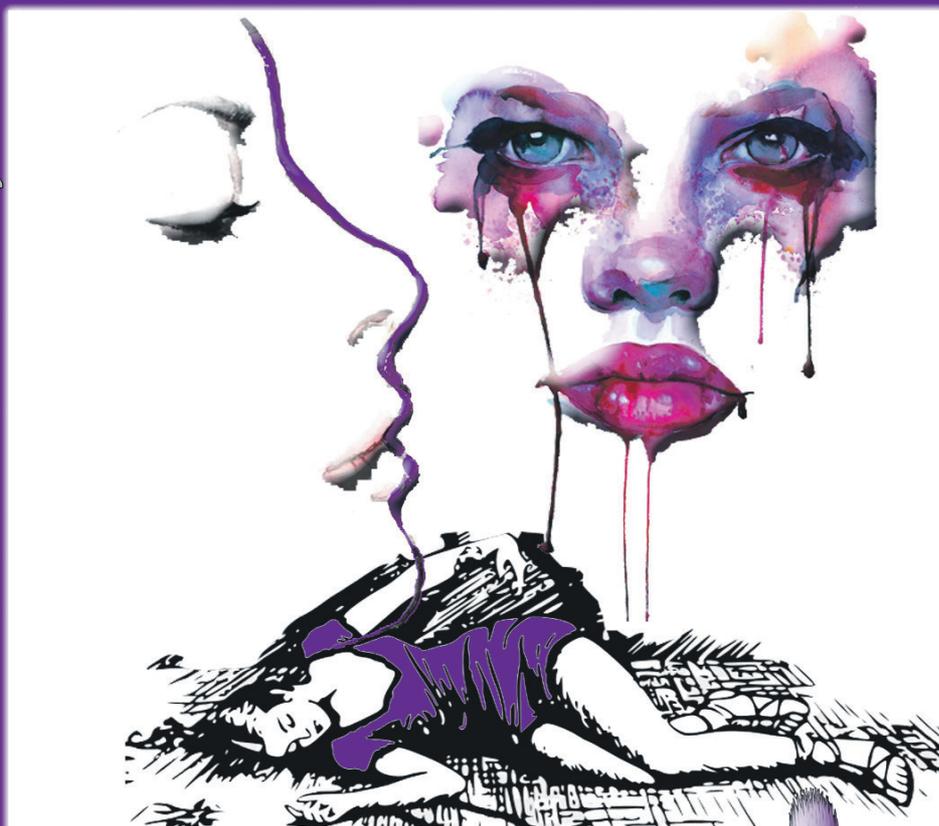


Día Internacional Contra la Violència Masclista



Indarkeria Matxistaren Kontrako Nazioarteko Eguna

Día internacional contra as Violencias Machistas

ni Una mujer asesinada +
25N ¡Basta de Violencias!
Por Ti, por Nosotras,
por TODAS

Día Internacional Contra las Violencias Machistas

Confederació General del Treball

@CGT www.cgt.org.es rojoynegro.info



Día Internacional Escontra les Violencias Machistes

VIAJE DE MARICHUY A MADRID /Pág.20

El Constitucional avala el despido por absentismo, aunque las ausencias se justifiquen con baja médica /Pág. 4

Inspección de Trabajo multa con 750.000 € a la empresa de asistencia domiciliaria Monserveis /Pág. 11



La vida y el universo del anarquista Octavio Alberola

/Pág. 18



Jornadas sobre "Precariedad Laboral y Nuevos Retos del Sindicalismo" /Pág. 6



EDITORIAL

Rojo y Negro



Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN: Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Mariu Ruiz Gálvez. Comuna Internacionalista de Rojava. Xavier Montanyà. Eva Sánchez-Barroso López. Mónica Monroy Sáinz. Alodia Clemente. Silvia Cuevas-Morales. Graciela Zárate Carrió. Isabel Miguel. Montserrat Villar Gómez. Puri Teruel Robledillo. Marina Izquierdo. Gabriel Alejo Jacovkis. Agustín Carreras Zalama. Manel Aisa Pàmpols. Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póiz. Irene de la Cuerda. Rosa M^a Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M^a Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito.
Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Nuria Negro.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1^o. 28010 Madrid
TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias):
redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojonynegro.info

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicacion@cgt.org.es)



KALVELLIDO

EDITORIAL

EL TERRORISMO MACHISTA QUE NO CESA

Este año 2019, el número de mujeres asesinadas a manos de hombres, por el mero hecho de serlo, ha aumentado respecto a las asesinadas en 2018, lo que lleva asociado que el número de hijas e hijos huérfanos, resto de familiares, amistades y entorno de la víctima que sufren directamente el dolor de estos asesinatos, sigue también creciendo.

La tragedia humana se sigue amplificando por toda la geografía del país. La sangre impune e inútilmente derramada, el dolor, la desesperación, la rabia, la impotencia... resultan insostenibles.

En estos tiempos, como novedad casposa, estamos asistiendo a un rebrote de la ideología supremacista del hombre, un rebrote discursivo del odio, orquestado por nuevos y también viejos partidos políticos que, mintiendo y manipulando la realidad, incluso se atreven a negar la existencia de este terrorismo machista, intentando hacernos retroceder como sociedad varias décadas y planteando que lo que existe es mera violencia intrafamiliar sobre la que no se puede, ni se debe, ni se quiere intervenir.

No basta con que existan hombres machistas y asesinos que campan a sus anchas por nuestra sociedad patriarcal, sin escrúpulos, sin miedo, seguros de su machismo y con comportamientos vergonzosos; ahora cuentan con personajes y partidos políticos que legitiman su actitud, que los alientan y jalean a seguir siendo los amos, los señores, los jefes, los cabezas de familia, los que tienen todos los derechos.

Personajes trasnochados, oscuros, siniestros, asquerosos, salidos de las cavernas ideológicas más reaccionarias del franquismo, el fascismo, el falangismo, el populismo, que además ostentan el poder político y con ello la capacidad de legislar a su favor, influir en la opinión pública, desacreditar a la víctima, recortar y retirar los recursos personales y materiales que la sociedad dedica a la prevención de este terrorismo para paliar los efectos sangüinarios sobre las mujeres.

Esta diferenciación, a la que quieren retrotraernos, entre violencia intrafamiliar y terrorismo machista, no es algo baladí o que deba dejarnos indiferentes, ya que si nos equivocamos en el diagnóstico no sabremos poner el tratamiento adecuado para erradicar esta epidemia, este cáncer, de nuestra sociedad.

Los asesinatos impunes de mujeres a los que asistimos casi a diario, no son sino la punta del iceberg de ese terrorismo machista y se producen única y exclusivamente porque el hombre (el macho), se considera superior a la mujer, la considera como un objeto, como su propio objeto, como mercancía y nada tienen que ver con que existan o no lazos o relaciones afectivas entre el verdugo y la víctima.

Por supremacismo machista, tanto física como psicológicamente, el hombre agrede, humilla, viola, desprecia, somete, asesina a la mujer. La subordina en el trabajo, le impide su desarrollo profesional, la discrimina salarialmente, la recluye al espacio interior de las viviendas, le asigna trabajos no retribuidos, invisibles, el trabajo doméstico, de cuidados, de crianza...

La mujer es considerada por el hombre machista como un ser de segunda, inferior a él, inmadura, incapaz de tomar decisiones, inestable emocionalmente, insegura, débil, poco capacitada para asumir responsabilidades. Y todo esto lo puede pensar y ejecutar gracias al sistema político, social, económico, laboral, cultural en el que vivimos y que se lo permite. Ese sistema se llama capitalismo y patriarcado. Por ello hay que ser antisistema, anticapitalista, antipatriarcal.

El capitalismo para que funcione mejor necesita al patriarcado, se nutre de él. Para que ese sistema capitalista productivo funcione precisa de un sistema reproductivo en el que no existe el trabajo asalariado. Y ahí se produce una división sexista del trabajo a que

el trabajo visible, asalariado, digno, socialmente reconocido, lo desempeña el hombre mientras que el trabajo reproductivo (en torno al 25% del Producto Interior Bruto PIB del país) es el que realiza la mujer de manera impositiva, obligatoria e invisible.

Esta división de papeles entre hombre y mujer ha sido ya suficientemente analizado y estudiado incluso científicamente, pero no conviene olvidarlo porque en él reside el supremacismo del hombre y con ello podemos empezar a entender qué está sucediendo y cómo podemos resolverlo.

Si solo hablamos de violencia intrafamiliar, existe, es la realidad, y se produce como consecuencia del modelo social, cultural, educativo en que vivimos y que se caracteriza porque una parte de la población (los hombres) tiene privilegios absolutos sobre la otra mitad de la población (las mujeres).

Pero el terrorismo machista es una realidad y el Estado y sistema que lo ampara de manera cómplice es también terrorista.

La violencia machista, por razón de género, existe, es la realidad, y se produce como consecuencia del modelo social, cultural, educativo en que vivimos y que se caracteriza porque una parte de la población (los hombres) tiene privilegios absolutos sobre la otra mitad de la población (las mujeres).

Pero las mujeres no vamos a tirar la toalla. Vamos a seguir defendiendo los valores de la justicia y la igualdad hasta erradicar este sistema capitalista y patriarcal que nos humilla y desprecia.

¡Ni una mujer asesinada más!

¡Basta de Violencias. Por ti, por nosotras, por todas!

25N: Ni una mujer asesinada más

¡Basta de Violencias! Por ti, por nosotras, por todas

Desde CGT, un año más, volvemos a alzar la voz contra cualquier tipo de agresión por cuestión de género. Desde el año 2013, ya son más de mil mujeres asesinadas en nuestro país y millones en el mundo, pero aún no lo llaman por su nombre: **TERRORISMO MACHISTA**.

Asesinatos que son permitidos por un Estado machista y patriarcal, que nos ve a las mujeres como objetos a explotar en todos los ámbitos de la vida. Un sistema patriarcal que deja en la calle a asesinos, que después de violar y asesinar a las mujeres están en libertad y ejerciendo su profesión.

Mujeres que sufren malos tratos, que también están viviendo el maltrato institucional por parte de la justicia y que ven como única salida el suicidio al no aguantar más la presión, las amenazas y el acoso. Sus muertes no computan como asesinatos para este Estado y sistema tan culpable como el propio acosador al seguir permitiendo que esto suceda impunemente.

Menores que también son víctimas de los feminicidios o dejados en situación de desamparo y que tampoco se computan como víctimas de la violencia de género.

Nos presentan cada día, como algo cotidiano, que vayan saliendo manadas de violadores y agresores pero siempre ha-

ciendo alusión a la víctima (no se defendió; no llevaba una ropa adecuada; era tarde...). No queremos tener que defendernos, no queremos tener miedo, queremos vivir libres y tranquilas.

Desde CGT proponemos unir fuerzas contra esta lacra que nos está matando. Hacemos un llamamiento a la movilización social, a la organización y a la lucha todos los días, para plantar cara, con firmeza, a este sistema neoliberal, capitalista, patriarcal y machista que considera a las mujeres poco más que un objeto sexual a su plena disposición.

Ante cualquier agresión: acción directa y autodefensa, sin miedo, sin sentimiento



de culpa.

Nos queremos vivas y combativas

Contra todo abuso de poder

Contra toda violencia por razón de género

¡VIVA LA LUCHA DE LAS MUJERES!

¡VIVA LA LUCHA ANARCOFEMINISTA!

SP CC CGT

CGT se suma a las movilizaciones en defensa del Sistema Público de Pensiones

La organización anarcosindicalista manifiesta que no abandonará la calle hasta que el Sistema Público de Pensiones esté blindado, "gobierno quien gobierne"



La Confederación General del Trabajo ha anunciado, a través de un comunicado, que secundará todas y cada una de las movilizaciones que tengan lugar en defensa del Sistema Público de Pensiones, como la manifestación convocada el pasado miércoles, 16 de octubre, en Madrid.

Según la organización anarcosindicalista, la clase política –independientemente de la formación o color del gobierno– ha asumido el argumento miserable de los poderes económicos sobre la “insostenibilidad de los sistemas públicos de pensiones”.

Estos políticos, a través de normas y leyes, especialmente desde el “Pacto de Toledo”, han endurecido los requisitos para acceder a la jubilación, han rebajado la cuantía de las pensiones finales en un mundo laboral cada vez más precarizado, han congelado las pensiones en los años más duros de la “crisis-estafa” y las han devaluado para hacernos creer que económicamente este sistema es imposible de mantener.

CGT señala que este “cuento” sobre la insostenibilidad de las pensiones no se sostiene con datos reales, puesto que su coste en 2019

no ha llegado al 12% del PIB, por ejemplo. En este sentido, el sindicato considera que el objetivo real detrás de esta mentira no es otro que el aumento de los beneficios del sector financiero y asegurador a costa de obligar a la mayoría de la población a renunciar a una vida digna cuando le llega la hora de ejercer su derecho fundamental a una pensión decente y suficiente para sobrevivir.

CGT manifiesta que la clase política y el poder económico “han declarado la guerra a la vida”, tratando que solamente las personas ricas y poderosas puedan acceder a

un derecho fundamental de todas las personas trabajadoras.

CGT realiza un llamamiento a toda la población para que secunde todas aquellas movilizaciones y acciones que se desarrollarán a través de la Coordinadora Estatal de Pensionistas en defensa de un Sistema Público de Pensiones que garantice la vida “gobierno quien gobierne”.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

L · I · B · R · E

Pensamiento

Papeles de reflexión y debate
¡Lee, difunde y suscríbete!
<http://librepensamiento.org/> - edicion@librepensamiento.org

Solidaridad con la digna rabia y resistencia en Chile



Desde la CGT recibimos con admiración la valiente resistencia del Pueblo chileno levantado en movilizaciones populares masivas desde hace un par de días frente a la oligarquía del presidente Piñera y sus fuerzas de represión.

El pueblo levantado en masas conoce la dura represión del ejército y los milicos, pues ha resistido a la dictadura de viejos asesinos, ha visto cómo las multinacionales se han beneficiado de la violencia del Estado y han respondido a los miles de asesinatos y desapariciones de generaciones enteras. Sin embargo, ni el Gobierno, ni el capital ni su brutal represión calla a un pueblo levantado en digna rebeldía. Desde hace varias décadas, esta rebeldía se ha ido tejiendo entre las personas más desfavorecidas, los pueblos originarios, mapuches y demás comunidades indígenas, las mujeres y hombres, para exigir unos salarios dignos que mantuvieran de forma proporcional y solidaria unos servicios públicos de calidad para toda la ciudadanía, el derecho a una vivienda digna y la recuperación de los territorios ancestrales, o la caída del sistema patriarcal y violento que se enseña contra quienes considera más débiles. Sin embargo, los malos gobiernos

han pretendido normalizar el abismo entre las personas opresoras y las oprimidas, tratando de instaurar una lógica capitalista que había despojando de los derechos más básicos a la mayor parte de las personas, mientras solamente han mirado hacia sus arcas para seguir explotando sin escrúpulos a la clase trabajadora. Hoy, son estas comunidades estudiantiles, el movimiento de mujeres, los y las jóvenes, las portuarias, las asambleas ecologistas o las comunidades mapuches quienes han salido a la calle para gritar que ¡ya basta!

El anuncio de la ley para subir el coste del transporte público ha sido la gota que ha colmado el vaso de las injustas desigualdades. Y la violenta respuesta represora del Gobierno de Piñera ha puesto delante de los focos la única medida que contempla la avaricia capitalista: enviando a las más cruentas fuerzas de represión del Estado, recordándonos los viejos tiempos de la cruenta dictadura de Pinochet.

Frente a la barbarie del terrorismo de Estado, las personas en lucha no se han dejado seducir por el anuncio del presidente de paralizar la subida del precio del transporte público. Como sigue sucediendo en Hong Kong, en Haití, en Honduras o en Puerto Rico, el pueblo ha comprendido de nuevo que es en las movilizaciones populares en la calle donde se ganan las batallas frente a los abusos de los que solamente desean acumular riqueza y poder.

Desde CGT nos sumamos al apoyo a las movilizaciones y resistencia, de base y combativa, frente a los malos gobiernos y sus falsas promesas electoralistas populistas, porque formamos parte de un amplio Movimiento libertario que cree en las personas y su capacidad de autoorganización frente a toda autoridad.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

Celebramos la libertad de Miguel Peralta

► El pasado 15 de octubre conocimos la noticia de la libertad del preso político Miguel Peralta en Oaxaca, México.

Tras más de 25 días de huelga de hambre y dos revisiones de una condena a más de 50 años de secuestro por parte del Estado, por fin, se hacía justicia al reconocer que no existían pruebas que sostuvieran las acusaciones de asesinato vertidas por la Fiscalía y la Policía Estatal contra Miguel Peralta. La solidaridad de los colectivos mexicanos e internacionales ha tenido sus frutos al no dejar caer en el olvido a los presos secuestrados por el Estado y exigir la libertad absoluta de todos ellos.

Miguel, conocíamos la dura represión a las denuncias contra la corrupción de la familia caciquil Zepeda que hacías en Eloxochitlán (Oaxaca), y por ello, desde el principio, nos unimos a la denuncia pública sobre vuestra detención y posterior fabricación de falsas pruebas para inculparte. El Estado te ha tenido más de 4 años, 5 meses y 14 días secuestrado y ahora, debe disculparse e indemnizarte, a sabiendas que nadie te devolverá los años de encierro, la ausencia de tu familia, amistades y compañeros/as.

Además, como parte del Movimiento Libertario nuestra lucha anticarcelaria se extiende a todos tus compañeros, por lo que seguimos exigiendo la libertad absoluta de todos ellos: los demás compas de Eloxochitlán, de los presos chiapanecos de Viniketic en Resistencia, de La voz solidaria del Amate y del preso yaqui Fidencio Aldama. Y por supuesto, desde aquí exigimos que el Estado se haga cargo de tu seguridad frente a la violencia y corrupción del mal Gobierno, ya que tenemos por tu integridad y la de tus compañeros.

Es por ello que seguiremos acompañando desde nuestras latitudes vuestro caminar, sintiendo el digno latido de vuestra rebeldía, hasta que seamos todas las personas LIBRES.

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

El Constitucional avala el despido por absentismo, aunque las ausencias estén justificadas con baja médica

► El derecho fundamental a la SALUD de las personas asalariadas viene siendo lesionado intencionadamente por parte de la Empresa y ahora, el Tribunal Constitucional reafirma que la “libertad de empresa y la productividad” son valores superiores a la vida y la salud de las personas trabajadoras

LA PRECARIEDAD LABORAL

ASEJINA TRABAJADORAS

Confederación General del Trabajo CGT

rgt.org.es @CGT rojoynegro.info

La Sentencia del Constitucional, además de avalar el despido objetivo cuando la persona trabajadora se ausenta del trabajo por deterioro de su salud y esté justificada dicha ausencia por los servicios médicos, muestra su clara apuesta ideológica y política por una clase determinada, el empresariado y su tasa de ganancia.

La mayoría del TC, al apostar por la “libertad de empresa” y su inviolabilidad a ser lesionada por “personas trabajadoras enfermas”, olvidan que según sus propias reglas de juego (normativa), le otorga el papel al patrón-empresario, como único responsable de la vida y la salud de las personas trabajadoras (Ley de Prevención de Riesgos Laborales y ET), y al avalar que despedir “objetivamente” a una persona trabajadora que causa baja médica por enfermedad justificada, se hacen cómplices del deber de hacer y proteger la salud y la vida de las trabajadoras y, además, sentencian a sabiendas de los daños objetivos, medibles y

constatables que esa actuación comportará.

La Carta Social Europea obliga a los estados que la ratificaron, y el estado español es uno de ellos, a las condiciones de trabajo, los derechos de información y consulta, la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo y la igualdad de trato entre hombres y mujeres, pero también a la protección de la salud y seguridad en el trabajo.

La concepción ideológica de estas políticas tiene su raíz en el argumento de que “en una sociedad sin riesgo de pérdida del empleo, el despido no desempeñaría un papel disciplinante y, aunque tal sociedad generase mayores beneficios empresariales que un sistema de liberalismo – laissez faire –, ésta minaría la posición social del patrón”.

En nombre del mercado y el beneficio privado, clase política, judicaturas y legislativo, reforzaron con sus Reformas Laborales y sus Leyes Moradas, el “principio de libertad de em-

presa” como único principio de realidad, convirtiendo la Injusticia Social en algo “natural”, como una ley “sagrada”.

El chantaje al cual se somete a las personas trabajadoras, frente a esta posibilidad real de “ser despedidas” por el hecho de enfermar, la mayoría de las veces a consecuencia de las deplorables condiciones de trabajo, lesiona muy gravemente su derecho fundamental a una salud digna y limita su actuación tanto en la defensa de sus condiciones de trabajo, como en la exigencia de los derechos laborales y sociales.

Tiempos sucios, muy sucios, donde el recorte de los Derechos Fundamentales en nombre de la ECONOMÍA, se convierte en la entrega de la dignidad a poderosos, empresarios delincuentes y traficantes de mano de obra.

Para la CGT una vida vale más que cualquier trabajo

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

EPA III Trimestre

El Estado y la clase política (toda), en nombre de la “ley y el orden”, se desentienden de la realidad social y encima nos criminalizan cuando disintimos, no obedecemos y salimos a las calles a pelear por nuestros Derechos.

El tema de las “elecciones y Catalunya”, les viene de lujo para seguir ocultando la realidad de la crisis social que padecemos la mayoría social, especialmente las clases asalariadas empleadas, paradas, desocupadas, pensionistas, jóvenes, mujeres y migrantes.

Crisis social grave que afecta al empleo, a las prestaciones sociales, a las pensiones públicas, a los hogares y a los cuidados de las personas dependientes, así como al calentamiento global, con afectación del 79% del territorio español y sus repercusiones en la agricultura y la soberanía alimentaria.

La EPA del tercer trimestre, además de mostrar la desaceleración de la economía, deja varios indicadores demoledores: El verano deja solo 16.200 personas desempleadas menos, su peor cifra desde 2012 y el desempleo se reduce en la menor tasa desde hace siete años, lo cual sitúa la cifra de perso-

nas paradas “oficialmente” en 3,2 millones, siendo los hombres quienes aumentaron el empleo en 74.300 y por el contrario las mujeres incrementaron el desempleo en 4.900.

A la vez que se incrementa la brecha de género en el empleo -por lo tanto se incrementa la desigualdad-, también lo hace en el desempleo, donde las mujeres soportan una tasa de “desahucio” de sus empleos superior en 3,91 puntos.

El descenso de los desempleados en verano (16.200) se debe solo a la reducción del desempleo entre los hombres (-33.700) mientras que el número de mujeres paradas aumentó (+17.400). Estos datos dieron como resultado un aumento de la tasa de paro de las mujeres (hasta el 15,92%) y una caída de la de los hombres (situada en el 12,17%).

Quienes pierden el empleo son los millones de personas empleadas precariamente (contratos temporales) en los servicios ligados a la temporada turística y a la hostelería, por dos factores coyunturales: el frenazo del turismo en el Estado español y los miles y miles de contratos a tiempo parcial, los cuales

son obligados a trabajar el doble de la jornada “legal”, ahorrándose el empresariado miles de puestos de trabajo.

El número de hogares con todos sus miembros en paro aumentó en el último trimestre y volvió a superar el millón: 1.010.000 hogares.

El Informe Arope, que mide la pobreza en la UE, dice que el 21,5% de la población española, es decir, algo más de 10 millones de personas, están en Riesgo de Pobreza, siendo la población desempleada quien mantiene las tasas más altas de riesgo de pobreza, y dentro de este colectivo son las mujeres quienes más sufren esta ausencia de derechos fundamentales a vivir con dignidad.

El 13% de las personas con empleo vive por debajo del umbral de la pobreza europea, esta ratio solo es superada por dos países: Grecia y Rumanía. Es decir, estamos hablando de casi 2,8 millones de personas que trabajan y son pobres.

Nuestros sistemas públicos de protección: desempleo, ausencia de rentas básicas y la mayor privatización de la salud y la educación, aumentan la pobreza y la privatización de bienes básicos para

vivir, con especial incidencia en ese más de 1 millón de hogares donde todos sus miembros están en paro.

Pero para una parte minoritaria de la población, la “feria de la economía” les va de lujo: en el 2010 en el Estado español se contaba con 172.000 millonarios, pues bien, en el 2019 alcanzaba la cifra de 979.000.

61 españoles(as) cuentan con un patrimonio valorado en más de 500 millones de dólares (447,7 millones de euros) y el banco que hace estos estudios (Credit Suisse) también estima que el número de millonarios españoles crecerá un 42% en los próximos cinco años, hasta situarse en 1.394.000 en 2024.

Y el gobierno y la clase política, pues siguen haciendo política para esa parte beneficiada, mandando a Bruselas el Plan Presupuestario del Reino de España para el 2020, donde garantizan que el gasto social (educación, sanidad, dependencia, empleo...) sigue no solo congelado, sino disminuido respecto al 2008 y, por si no quedaba claro, que no van a revertir ninguna de las leyes que eliminaron derechos laborales y sociales de la mayoría de la población (Reforma

Laboral, recortes en Servicios Públicos, Ley Mordaza, etc.), y le dicen a Bruselas que implementarán la “mochila austriaca” que, en síntesis, significa que las personas trabajadoras se van a pagar sus despidos y su complementación de las pensiones, cuando lleguen a los 67 o 70 años a jubilarse.

Y si las clases asalariadas, las personas pensionistas, las mujeres, las desahuciadas... disienten, desobedecemos a estas leyes que atentan contra los Derechos Fundamentales de las personas y salimos a las calles a reclamar Justicia Social, su Estado y todos sus aparatos judiciales y represores nos aplicarán la ley el orden constitucional para garantizar la rentabilidad del capital, la riqueza de una minoría y los derechos (todos) de los poderosos.

CGT se declara insumisa y desobediente con este sistema criminal y absolutamente injusto, y seguiremos luchando por la Justicia Social, al estar convencidas de que es el único lenguaje que entienden los poderosos.

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

Contra la Reforma de las Pensiones en Brasil

El pasado 22 de octubre, el Parlamento brasileño aprobó en la segunda vuelta la reforma de la Ley de las pensiones que prolonga la edad de jubilación para tener el 100% de la pensión cotizada, entre otras medidas. Se estima que esta reforma afectará a más de 72 millones de personas empleadas, que antes tenían derecho a jubilarse a la edad que decidieran tras 35 años de cotización para los hombres y 30 para las mujeres. Conjuntamente, introduce un nuevo cálculo de beneficios que en todos los casos los reduce después de 40 años de cotización. Entre esta restricción de los derechos adquiridos, cabe señalar que se reduce también un derecho histórico para las mujeres, quienes se podían jubilar 5 años antes que los hombres para reconocer las dobles jornadas de trabajo que realizan, ahora este derecho se reduce en 2 años, pudiéndose jubilar 3 años antes que los hombres.

En definitiva, se reducen todos los beneficios previdenciarios y se exige más tiempo de edad y cotización para poder jubilarse. Obviamente, ésta, como el resto de medidas reformadas, sólo beneficia a las clases que han acumulado más patrimonio personal, ya que además de vivir con más calidad de vida, se podrán jubilar anticipadamente para tener una pensión digna; y no a la clase obrera menos favorecida que deberá trabajar hasta los 62 años para las mujeres y los 65 años para los hombres.

No es una reforma que beneficia a las personas con menos recursos como había publicitado el populista presidente Bolsonaro.

La clase política sigue mintiendo al pueblo que sostiene los salarios y los privilegios del Gobierno, jueces y capitalistas, con el sudor del trabajo de la clase trabajadora. Como sucedió anteriormente en otros lugares, como el territorio español, la Reforma de las pensiones no supone una política de justa

equidad, ya que en lugar de calcularse en función de la renta de una persona, se aplica el mismo criterio en cuanto al tiempo y porcentaje de pensión independientemente del patrimonio de las personas.

Nos avergüenza leer titulares en la prensa que siguen diciendo que si el sistema público de pensiones es insostenible en la actualidad es porque vivimos más años. Desde el anarcosindicalismo defendemos un sistema público de pensiones que sostenga dignamente las vidas de todas las personas a través del reparto de la riqueza, de la creación de empleo y de la disminución de la jornada laboral. Vivir más años no es un problema, lo es el amplísimo arco salarial que mantiene las inequidades en la vida de las personas, la corrupción, el atraco a las arcas públicas o la financiación con dinero público de la banca privada.

En el caso de Brasil, tanto su Gobierno, como el Banco Central y los mercados financieros se han alegrado de esta Reforma estimando un ahorro de 800.000 millones de reales (175 millones de euros), sin especificar el Gobierno a qué iban a ser destinados. Mientras tanto se han reducido más de 4 mil millones de reales en los presupuestos de la Educación.

Los sindicatos mayoritarios y reformistas cómplices del Gobierno bloquearon las movilizaciones que sacaron a la calle a millones de personas el Primero de Mayo y el 14 de junio para exigir la paralización de la ley que reformaría las pensiones.

¡Por la derogación de la Reforma de la Ley de Previdencia de Brasil, solidaridad internacional!

¡En la defensa de un sistema público de pensiones dignas para todas!

Secretariado Permanente del Comité Confederado de la CGT

CGT se suma al apoyo internacional al pueblo de Haití

► El pueblo, en pie por una justicia social y una mayor democracia, vive en estos días un verdadero caos en las calles debido a las jornadas de lucha que están teniendo lugar y en las que, lamentablemente, están muriendo manifestantes

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha mostrado su apoyo y solidaridad al pueblo de Haití, que vive en estos momentos las mayores protestas contra sus gobernantes, en una de las crisis más profundas de su historia contemporánea.

La CGT, y dentro de la Red Internacional de Solidaridad y Luchas, ha manifestado su apoyo incondicional al pueblo de Haití y a todas las organizaciones y entes sociales, como lo sindicatos de trabajadores haitianos miembros también de esta misma red, que se rebelan durante estos días contra la corrupción generalizada en el país y las consecuencias del capitalismo salvaje en la población más vulnerable.

CGT recuerda que la situación en la que se encuentra en estos momentos Haití es muy complicada porque la arrastra desde hace mucho tiempo, debido a una importante crisis económica que impide el acceso a productos básicos a la mayoría de la población, y a una crisis de la política generada por la avaricia de los diferentes gobiernos. En este sentido, desde CGT también recalcan que la lucha por la libertad y la igualdad es una señal de identidad del pueblo haitiano, como ya demostró cuando se liberó del yugo francés creando una de las primeras democracias del mundo.

Desde CGT realizan un llamamiento a la sociedad para ayudar a difundir la protesta y las condiciones de lucha de Haití.

Gabinete de prensa del Comité Confederado de la CGT

AL DÍA

MADRID, 24 Y 25 DE OCTUBRE

Jornadas sobre “Precariedad Laboral y Nuevos Retos del Sindicalismo”

El pasado jueves 24 y viernes 25 de octubre de 2019 tuvo lugar el primero de los ciclos sobre “Precariedad Laboral y Nuevos Retos del Sindicalismo”. Este primer bloque, que llevaba por título “Precariedad en las relaciones laborales”, tenía el objetivo de abordar tanto los principales aspectos que caracterizan la precarización de las relaciones laborales, así como plantear las problemáticas que se derivan de éstas.

El inicio de las jornadas corrió a cargo de José Manuel Muñoz “Póliz” (secretario general del Comité Confederal de CGT), Desiderio Martín Corral (director de la Escuela de Formación Confederal de CGT “Eladio Villanueva”) y Noelia Alarcón Hernández (secretaria de Formación del Comité Confederal de CGT). A lo largo de toda la presentación, los tres ponentes no sólo resaltaron la importancia de construir un espacio formativo, sino también esbozaron el hilo conductor que guiará las distintas sesiones formativas a lo largo de estos dos días.

La precarización de las relaciones laborales en la actualidad no es posible entenderla sin echar la vista atrás. No es algo nuevo, a lo largo de las últimas décadas se han sucedido distintas reformas del marco regulatorio marcadas por una orientación crecientemente neoliberal de las políticas económicas, lo que ha supeditado al Estatuto de los Trabajadores a un continuo proceso de ajuste basado en la desregulación de las relaciones laborales. Señala Desiderio Martín que “los cambios legislativos, las reformas laborales, representan la legalidad aplicada con mano de hierro sobre las clases asalariadas y la flexibilidad ha inspirado toda la legislación laboral desde hace casi treinta años hasta ahora, generando un marco de relaciones laborales inseguro para la persona trabajadora y precarizando de manera integral todo el trabajo asalariado, y ha disuelto el carácter colectivo del conflicto, individualizando las relaciones laborales y tratando de sustraer la naturaleza social y colectiva de las relaciones salariales”.

La realidad actual vislumbra un escenario en el que se normaliza y se extiende la precariedad como un elemento más de las relaciones laborales, que no sólo tiene un efecto demoleedor sobre las vidas laborales y personales de la clase trabajadora en el presente y el futuro, sino que, además, plantea un escenario fragmentado y segmentado, donde la fuerza sindical se está viendo afectada en este contexto atomizado, lo cual obliga a plan-

tearse nuevos retos ante las nuevas formas de precariedad.

Tras la introducción a las Jornadas, la primera sesión bajo el título “Nuevas realidades del trabajo y precariedad: Economía digital, cooperativas y falsos autónomos, franquiciados y trades” a cargo de Maravillas Espín Sáez y Julio Fuentes González, se centró en el análisis de las nuevas fórmulas de explotación. Julio Fuentes partía de los antecedentes filosóficos para analizar la precariedad, no sólo como un sistema laboral, sino como una ideología: la ideología de la servidumbre. Asimismo, se analizaron los distintos ejemplos prácticos de nuevos modelos empresariales donde se desarrollan nuevas fórmulas de explotación,

conclusiones, “estamos ante modelos de negocio basados en la reducción de los costes laborales, bien consecuencia de la “revolución líquida”, bien del abuso de fórmulas tradicionales”. Ante esta situación, la propuesta que nos planteó Espín se basó en la necesidad “de ir acompañada de una mejora ineludible de los umbrales de protección ofrecidos a las personas trabajadoras por el ordenamiento laboral”.

En esta misma línea argumental, Diego Rejón y Coral Gimeno nos presentaron los aspectos más lesivos que se esconden tras el moderno concepto de la flexiseguridad, en un contexto de segmentación e individualización de las personas trabajadoras. Un

servicios y ETT”, con Vicente Mora González y Tomás Rodríguez Guerrero, además resaltar los demoleedores efectos sobre las condiciones salariales y laborales del conjunto de trabajadores y trabajadoras.

Ambos pusieron de manifiesto la dificultad a la que se expone la clase trabajadora. Estos “nuevos” –y no tan nuevos– mecanismos de explotación suponen un duro golpe en la pugna distributiva entre capital y trabajo, lo que acaba incidiendo en la correlación de fuerzas en detrimento de esta última.

Desde el comienzo de la crisis, las políticas de austeridad impulsadas por los distintos Gobiernos no han hecho más que intensificar

como la prioridad aplicativa de los convenios de empresa frente a otros convenios, los efectos de la supresión de la ultraactividad, así como el descuelgue del convenio aún vigente.

A lo largo de la última jornada, las distintas sesiones abordaron en las distintas mesas la realidad laboral actual. Por un lado, analizamos la “Precariedad en la contratación: temporalidad, parcialidad, contratos formativos y becariado” de la mano de Miguel Ángel Garrido. La temporalidad como protagonista de las relaciones laborales, el crecimiento de la parcialidad, como fuente de segregación ocupacional y de empobrecimiento, así como las infinitas formas de flexibilizar las contrata-



Desde el comienzo de la crisis, las políticas de austeridad impulsadas por los distintos Gobiernos no han hecho más que intensificar el proceso de desregulación y flexibilización de las relaciones laborales llevada a cabo desde la década de los 80

así como las alternativas dentro del ámbito de la movilización social y sindical. Por otro lado, Maravillas Espín nos situaba en las nuevas realidades del trabajo donde nos presentaba el contexto actual como un proceso de desarme ideológico unido al “hurto del discurso de los derechos”, donde las nuevas tecnologías se plantean como base de nuevos modelos de negocio. Un escenario que revela una nueva y dura realidad ya que aun estando dentro del ámbito de protección del Derecho del Trabajo, este nuevo marco ya no es garantía contra la precariedad, pero estar fuera es un billete directo a la exclusión social. Como dijo Maravillas a lo largo de las

escenarios en el que las estrategias empresariales buscan la mejora de su posición competitiva en base a la reducción de costes salariales, la intensificación del trabajo y la flexibilización laboral –interna y externa– siendo una herramienta fundamental para la rentabilidad y donde el marco regulator se convierte en el garante de dichas políticas empresariales.

Nos encontramos ante un escenario de creciente fragmentación y atomización de los procesos productivos, una nueva configuración y aparición de nuevos servicios segmentados e intensivos en mano de obra y en un contexto crecientemente globalizado y competitivo. Todo ello construye una realidad compleja y difícil de afrontar desde la acción sindical. Estos modelos se estructuran a través de procesos de producción que se extienden y traspasan las fronteras de la fábrica, componiendo un complejo entramado empresarial, no solo en el territorio, sino a nivel global. Un modelo de organización del trabajo y la producción donde la subcontratación, externalización de actividades y el uso fraudulento de los trabajadores/as de ETT, son claves en la obtención de beneficios. Así destacaron en la sesión sobre “Descentralización empresarial: Subcontratación, empresas multi-

el proceso de desregulación y flexibilización de las relaciones laborales llevada a cabo desde la década de los 80. A partir de 2010, la estrategia de las políticas de austeridad ha venido acompañada de un conjunto de numerosos y notables cambios en materia laboral, los más importantes agrupados en tres reformas laborales de 2010, 2011 y 2012. Si bien estos cambios del Estatuto de los Trabajadores suponían dar continuidad a las reformas realizadas anteriormente, lo cierto es que, junto a la reforma de 1994, la reforma impulsada en 2012 es la más ambiciosa y amplia de todas las reformas laborales, siendo, probablemente, la reforma más radical por sus consecuencias en el modelo de relaciones laborales.

A raíz de esta última reforma laboral, la negociación colectiva sufrió un duro golpe y los efectos y consecuencias de sus cambios explican gran parte de la realidad actual. Este ataque a la negociación lo estuvimos trabajando en la mesa sobre “Precariedad y negociación colectiva” a cargo de Miguel Pastor y Raúl Maíllo. A lo largo de esta sesión, pudimos analizar la situación actual en la que se posiciona la acción sindical ante el desmantelamiento de la negociación colectiva. Analizamos los principales cambios producidos,

son elementos fundamentales para explicar el aumento del empobrecimiento, la exclusión social y la desigualdad. Y como decía David Muñoz en el material que nos envió, “la precariedad ha ido creciendo, cambiando de forma, ha mostrado una gran capacidad de mutación, se presenta hoy como un tema inagotable, en el cual a las viejas precariedades del paro, los contratos temporales o los bajos salarios, se le suman otras nuevas dimensiones de precariedad que inundan el curso vital de las personas (vivienda, salud, capacidad de cuidar y recibir cuidados, etc.) y redefinen sus concepciones del trabajo y la vida”.

Una de las aportaciones más novedosas y enriquecedoras dentro de los ciclos formativos, fue la sesión sobre “El trabajo penitenciario y los derechos laborales de las personas presas”. Gracias a Valentín Aguilar Villuendas y Luis Miguel Sanguino Gómez, nos pudimos acercar a la realidad laboral que viven las personas presas. Una realidad silenciada y opaca que solo aquellas personas que trabajan de cerca esta temática nos pueden ayudar a descubrir la vulneración de muchos de los derechos laborales que se producen en las cárceles de este país.



A lo largo de las diferentes sesiones, abordamos la precariedad en las relaciones laborales poniendo el acento en los colectivos más afectados, lo que supone un reto sindical tratar de llegar a estas personas que, por su situación precaria y vulnerable, están alejados de las relaciones laborales tradicionales, así como de los mecanismos de protección social. Hablar de precarización nos obliga a poner el foco en la situación de las mujeres. La precariedad tiene rostro de mujer y sin duda, la realidad laboral es el espejo de la desigualdad a la que están expuestas en la sociedad. La división sexual del trabajo es intrínseca y sistémica, y se traduce en una jerarquización de los trabajos asalariados y no asalariados. Esta división da lugar a diversas problemáticas dentro y fuera del mercado laboral. Por un lado, nos encontramos trabajos asalariados feminizados, con peores condiciones laborales y salariales, donde la presencia de la mujer es muy superior a la del hombre. Trabajos precarios y desprotegidos como los que nos describieron en distintos vídeos expuestos en la sesión sobre “Trabajos precarios feminizados”, las compañeras de las Kellys de Ibiza, las trabajadoras del Servicio de Asistencia a Domicilio de Barcelona o las aparceras del calzado.

Asimismo, tuvimos la suerte de contar con la presencia de Alicia Montero, del sector del Telemarketing, y de Rafaela Pimentel Lara, Fundadora del Colectivo “Territorio Doméstico”, a través de las cuales pudimos conocer los principales obstáculos, retos y reivindicaciones de ambos sectores. Pusieron sobre la mesa no sólo la realidad laboral a la que están expuestas, sino también resaltaron la importancia de visibilizar la especialización y responsabilidad generada en el trabajo de cuidados y los obstáculos que se han derivado históricamente al acceso de las mujeres a los niveles de renta y de riqueza en condiciones de igualdad. Desigualdades que afectan tanto a la inserción y recorrido profesional en el mercado laboral, así como a los salarios que perciben. Esta desigualdad de los recursos, las responsabilidades y los tiempos, son el origen y la explicación de lo que hoy entendemos como feminización de la pobreza.

Finalmente, Desiderio Martín y Pepe Aranda cerraron las jornadas, esbozando los objetivos generales que se plantea la CGT para combatir la precariedad. Por un lado, debemos defender los derechos laborales para luchar contra la precariedad en los centros de trabajo, pero también tenemos que combatir contra la precariedad de la vida, a través de la defensa de medidas como la Renta Básica de las Iguales.

Ambos resaltaron la importancia de la negociación como elemento fundamental para poner en marcha nuestros principios y el modelo de organización que somos como sindicato, apelando a la necesidad de recuperar el conflicto como forma de fortalecer la acción sindical. Asimismo, hicieron hincapié en la necesidad de que los trabajadores y trabajadoras perciban la CGT como la garantía para la defensa de sus derechos. Y nosotros, como representantes de los y las trabajadoras, tenemos que asimilar que sólo se consiguen las cosas si se lucha. Y como bien dijo Pepe: “el sindicalismo no acaba en los muros de las empresas, hay que salir a la calle para defender lo público, la igualdad de la mujer; combatir contra las violencias machistas, la xenofobia; por el antifascismo, antimilitarismo, el antirracismo, la defensa del planeta. [...] Por todo ello, nos vemos en las calles”.

Link a los vídeos de las jornadas: <http://rojoynegro.info/articulo/confederaci%C3%B3n/jornadas-sobre-precariado-laboral-organizadas-la-confederaci%C3%B3n-general-del-t>

Mariu Ruiz Gálvez
Economista. Secretaria de Formación CGT

Dos principios de realidad, el de la vida y el de la economía

Reflexiones al hilo de la “criminal” sentencia del TC avalando el principio de la economía capitalista (productividad), por encima del principio de la vida (salud) y dignidad humana

Nos encontramos con dos principios de realidad: por un lado, el de la vida, siendo éste un derecho inalienable de todo ser humano al que deberían condicionarse todos los demás (procesos productivos, organización social, etc.) y por otro, el principio de la economía.

Bajo este último, la enfermedad de la persona asalariada, la salud como proceso, se percibe como un daño al beneficio, como una anomalía no deseada, con lo cual, al abordar las soluciones, éstas se mueven entre el deseo (nadie quiere que esto suceda) y las promesas: el progreso, el desarrollo tecnológico, la economía perfeccionada, la racionalización de todos los factores¹, incluidas las instituciones políticas, posibilitarán la eliminación del riesgo. Día tras día se nos muestra la reiteración de su incumplimiento.

El principio de la economía se constituye como principio de realidad. Desde la teoría moderna acerca del individuo -al cual se le considera un ser económico por naturaleza-, éste debe de comportarse según su propia naturaleza, es decir, la de trabajar.

Esta función es una obligación de más o menos importancia, pero natural, porque su naturaleza es trabajar. Si existen anomalías (daño al cuerpo, accidentes, mortalidad) no es por culpa de la relación social, sino por realizar la función debida, que no es otra que seguir los dictámenes de su propia naturaleza.

En consecuencia, se repara el daño (indemnización, asistencialismo) y el intercambio (hecho económico) es igualitario (A. Bilbao.1997).

El accidente de trabajo se equipara a la normalidad (naturalización), como el resto de anomalías (accidentes de coches, carencia de viviendas, empleo escaso, desempleo) que son inevitables.

La persona asalariada, cuya racionalidad esté regida por el cálculo económico (la misma que rige el capitalismo), mide sus decisiones en términos de utilidad/desutilidad y admite que al trabajar contrae riesgos inherentes al propio trabajo, asume la peligrosidad del mismo como un hecho inevitable y considera dicha peligrosidad como un elemento de desutilidad pero que queda compensada con la utilidad del salario (dinero) y la oportunidad de disponer de un puesto de trabajo, porque lo importante (su naturaleza) es trabajar, luego la pérdida de salud es un coste de lo más importante, el trabajar.

Lo contradictorio y paradójico en las sociedades actuales (hablamos del pequeño espacio del mundo occidentalizado, denominado primer mundo) es que en la multiplicación de la fuerza productiva del trabajo, a través de los avances tecnológicos, la mejor gestión (más racionalidad) permite la mayor productividad del trabajo y la creación de riqueza con menos tiempo de trabajo humano, lo que nos debería situar en una posición contraria a la obligación del trabajo salarial.

Sucede todo lo contrario: las condiciones de vida de la mayoría de la población se encuentran dramáticamente marcadas por el trabajo y la ausencia de empleo. Además, su baja calidad, su baja remuneración, la falta de protección, el riesgo, pasan a ser la condición necesaria para la revalorización del capital.

Nos encontramos en las antipodas del fin de la sociedad salarial. Además, ahora se le exige al individuo asalariado que se responsabilice de su supervivencia (seguro privado médico, si quiere tener un estándar de salud; plan de pensiones privado si quiere mantener un estándar de consumo cuando sea “inactivo”; enseñanza privada, etc.).

La sociedad desaparece, por eso se pretende que esta persona precaria integral (laboral y social) asuma el riesgo, el daño, como algo absolutamente necesario e inevitable, a lo que se ve sometida, el trabajo asalariado, y no interrumpa la cadena de productividad aunque se encuentre enferma.

El principio de vida

Analizada la salud, el accidente y el daño desde una triple óptica, por una parte, desde aquella que considera la vida como un bien inalienable del ser humano y en consecuencia lo eleva a la categoría de derecho universal, lo que nos coloca en la posición social de entender que la vida y la integridad física de los seres humanos se encuentran por encima de cualquier consideración.

Desde la óptica del mercado (la lógica económica) -ya hemos vistos que éste puede ser reducido a un mero cálculo económico (costes, beneficios)-, que considera y analiza la accidentabilidad y la siniestralidad como un coste, no sólo del empresario individual, sino un coste social, pues la sociedad tiene que hacer frente a la reparación de la fuerza de trabajo dañada².

La accidentabilidad y el daño, abordados desde las consecuencias, no desde las causas, unen el sufrimiento del individuo con las disfunciones que este sufrimiento origina para la sociedad; sólo es importante tener en cuenta la salud, la siniestralidad desde la limitación de la rentabilidad, y así todas las políticas de prevención que se contienen en el entramado de normas:

Constitución Española de 27 de diciembre de 1978: De los derechos fundamentales y libertades públicas: artículo 15 derecho a la vida, 35 derecho al trabajo, 39, 40, 41, 42 y 43 derecho a la salud, al bienestar a la cultura.

Estatuto de los Trabajadores (RDLET del 95): de los derechos y los deberes laborales básicos (artículo 4 derecho al trabajo libre, derecho a su integridad física, 19 derecho a una protección eficaz en materia de seguridad e higiene, paralización de la actividad en caso de riesgo inminente.

Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales: Capítulo II de la ley sobre prevención de riesgos laborales para pro-

teger la salud y la seguridad en el mundo del trabajo, del artículo 5 al 13 ambos inclusive; artículo 14 derecho a la protección frente a los riesgos laborales; 21 riesgo grave e inminente; 22 vigilancia de la salud de los trabajadores; 24 riesgos y salud de los trabajadores de contrataos o terceros en relación con el principal; 34 derechos de representación y participación; 42 responsabilidades y su compatibilidad; 44 paralización del trabajo; del 45 al 53 infracciones, sanciones.

Ley 8/88 de Infracciones en el Orden Social: artículos 39, 40 y 41 referidos a seguridad, higiene y salud en el trabajo.

Código Penal: delitos contra los derechos de los trabajadores, desde el artículo 311 al 318 y desde el 348 al 350 acerca de otros delitos de riesgo provocados.

Las políticas, tanto a niveles nacionales como supranacionales (UE exige armonización en las políticas de prevención a través de normas de calidad y seguridad, así como las que dimanen de la OIT), se acercan al accidente como una acción encaminada al mantenimiento de la rentabilidad y se alejan cada vez más del plano necesario: la defensa de la vida del ser humano como un derecho inalienable, haciendo desaparecer la *intencionalidad* en la consideración del mismo.

Vista la salud, la accidentalidad y siniestralidad como descenso de la productividad desde el plano interno de la empresa, y desde el externo (Judicatura y Ejecutivo) como pérdida de rentabilidad/competitividad para la economía, nos lleva a la conclusión de que la misma no es funcional desde el punto de vista económico y, qué duda cabe, que no encaja en la racionalidad económica.

La reflexión es muy simple: ¿cómo hacemos valer que el principio de la vida debe prevalecer sobre cualquier principio de la economía capitalista? La normativización y sus intérpretes, hasta ahora, aseguran todo lo contrario.

NOTAS:

¹ El posicionamiento del TC es suficientemente explícito: situar las soluciones a la siniestralidad laboral, a la salud de las personas trabajadoras, en el campo parlamentario, pues éste racionalizó el conflicto entre el beneficio privado empresarial y la salud de quien genera la riqueza, al normativizarlo en la Reforma Laboral 2012.

² La racionalidad como solución es la única viable desde la lógica económica, tanto se plantee desde el Ministerio de Trabajo, como desde el arco parlamentario.

La racionalidad no actúa sino sobre las consecuencias del daño y cómo paliarlo, pero en ningún momento se cuestiona las causas, es decir, el origen del problema, el proceso productivo.

³ Gran parte del argumentario y fundamentación de la mayoría del TC, en su “criminal sentencia”, desarrolla esta idea, que no deja de ser ideológica y de parte empresarial, claro está.

Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios Confederal de la CGT

Ideas

Contra la dominación: prácticas de libertad

RAFAEL CID

En política somos anarquistas, en economía, colectivistas; en religión, ateos. (Francisco Pi i Margall. La reacción y la revolución)

El último y rizomático libro de Tomás Ibáñez, *Contra la dominación*, en su reciente y aumentada edición (la primera fechada en 2005 y en 2019 esta segunda), proporciona motivos adicionales para compulsar la vitalidad del ideal anarquista en la comparativa relativista que la obra analiza. De entrada, la propia cadencia espacio-temporal entre ambas entregas permite corroborar de la tesis expuesta cuestionando el carácter universalista de las «verdades eternas». Catorce años de diferencia en los que el mundo ha cambiado y con él también nosotros. Por ceñirnos solo a lo más obvio, en ese intervalo el neoliberalismo hegemónico ha sobrevivido a su primera gran crisis existencial. Catarsis que asimismo afectó a la percepción del espectador, obligando al reposicionamiento de una cosmovisión que parecía infalible históricamente. Ya aventuró Paul Waltzlawich: «La realidad es una construcción inventada por quien la observa».

Eso desde el lado objetivo, si es que catalogarlo así no incurre en espejismo, dada la inherente fluidez de la temática estudiada. Pero desde el punto de vista del sujeto las modificaciones han sido igualmente evidentes. Quien consultó *Contra la dominación* hace años no obtuvo el mismo retorno intelectual del que lo ha hecho ahora, recién el sistema se reformula desafiante sobre sus propios quebrantos. Volubilidad y provisionalidad que alcanzan nivel simbólico si el protagonista de la doble incursión epistemológica es la misma persona. Por ejemplo, existe un troquel de la dominación antes del 15-M y otro distinto, diferente o yuxtapuesto, después de ese impacto sobrevenido sobre el *statu quo* imperante. Todos, en mayor o menor medida, estamos concernidos.

Aunque se puede practicar la ataraxia ante el poder y a la vez surfear meritoriamente contra la dominación, una cuestión que como libertarios nos plantea *Contra la dominación* es determinar cómo, por qué y para qué deberíamos pasar de la disidencia militante a la emancipación asertiva. Evolucionar o quemar etapas. En línea con aquel *dictum* del marxismo sobre la necesidad de transitar la fase industrial como condición para pasar a mayores, que resultaría rotundamente desmentido por los hechos. Precisamente las formulaciones teóricas de los pensadores antiesencialistas reseñados (Cornelius Castoriadis, Michel Foucault, Richard Rorty y Michel Serres) en las páginas de *Contra la dominación* nos orientan en esa maraña. Ofrecen pistas para repensar el clinamen de la anarquía más allá de los clásicos y su vigorosa arqueología, sabiendo, como recuerda Ibáñez, que toda realidad está habitada por el lenguaje. Los criterios compartidos entre «relativismo» y «anarquismo», antídotos del principio de autoridad, sirven para instar prácticas de libertad contra

las dinámicas absolutistas de la servidumbre voluntaria. La cara legitimadora de la dominación, el consentimiento de los dominados (porque en su imaginario contractual «compran» seguridad).

De un Castoriadis al que Ibáñez considera «titán del pensamiento», la obra destaca su énfasis en la «autonomía» y el concepto «imaginario» como parteaguas de la sociedad establecida. Y ello en el contexto de la crítica radical a un tipo de marxismo convertido hoy en una ideología que se «aplica a la sociedad no para dilucidarla o transformarla, sino para justificarla en el imaginario». Espejo ilustrativo de una convivencia extrañada fruto de la delegación de la experiencia individual y colectiva que corroe al impulso autodeterminacionista de la genuina constitución de la sociedad. En este sentido, Castoriadis describe el efecto bumerán de un marxismo convertido a su pesar en avalista en última instancia del capitalismo por la asfixiante, unilateral y obsesiva formulación materialista que impregna su proyecto. «Con su insistencia sobre la decisiva importancia de lo económico como factor de determinación de la historia, el marxismo ha actuado como vector sumamente eficaz para la penetración de los propios significados capitalistas en el seno del movimiento obrero». Un registro reduc-

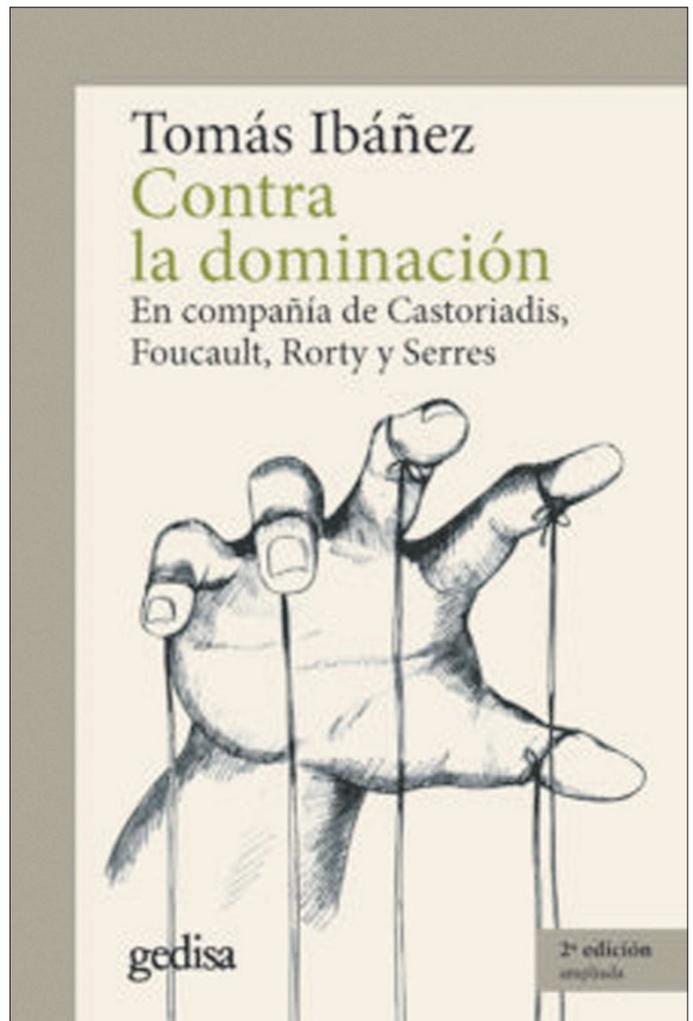


Sus páginas ayudan a monitorizar hasta qué punto la corriente libertaria entreaña una forma ética de entender el mundo, explorar la realidad circundante y tratar de dignificarla

cionista bajo el sagrado de una supuesta científica castradora del ejercicio de autonomía.

Foucault nos interesa por sus propuestas para elaborar «la historia del presente» y su acepción del «sujeto» como atributo de la experiencia, que se precisa libre para ser real y no un simple simulacro vital. La arriesgada distinción entre «poder» y «dominación» resulta clave en dicho marco reflexivo. Mientras el poder se configura como algo intersubjetivo, la dominación surge del poder cosificado en instituciones con genética vegetativa. Avanzando en esta dimensión acaparadora, Foucault advierte sobre las nuevas formas de opresión intrusiva que afectan a los más sensibles escenarios de la actividad humana. Lo que en la Conferencia de Río de Janeiro de 1974 categorizó de «biopolítica», es decir «la vida a quien cualquiera puede dar muerte» (Giorgio Agambem. *Homo sacer*) o «que lo negativo, esto es, la amenaza de muerte, se convierta en política» (Roberto Esposito. *Bios*).

Término tanatómico y eugenésico del de una biopolítica negativa (política sobre la vida) que subvierte a favor de



la descarnada dominación holística (que en su día anticipó el «Estado total» del nazismo) lo que desde las antípodas del microcosmos anarquista supone celebración y secularización de la experiencia (política de la vida), reformulado ahora como «prácticas de libertad» por el elenco antifundamentalista. En la genealogía de lo que Proudhon pregonaba en esa cascada disciplinaria que empieza «Ser gobernado es ser observado, inspeccionado, espionado, dirigido, sometido a la ley, regulado, escriturado, adoctrinado, sermoneado, verificado, estimado, clasificado según tamaño, censurado y ordenado por seres que no poseen los títulos, el conocimiento ni las virtudes apropiadas para ello. Ser gobernado significa...». La nueva sintaxis de la antigua propaganda por el hecho, vulgo ejemplaridad en el estatuto del acratismo en plenitud, contemplado como biopolítica afirmativa en los códigos del actual debate relativista. A su manera, una respuesta a la cuestión que exhibe Platón en el *Menón* cuando

plantea si la virtud se puede enseñar o más bien es el resultado de la práctica.

El pragmatista norteamericano Rorty comparece en *Contra la dominación* desde su compromiso sin complejos con la democracia parlamentaria para impugnar al totalitarismo doctrinario y censurar a «la izquierda cultural» que se divorcia de la realidad palpitante. En este orden de cosas, su discurso es el más prosaicamente político de todos, de marcado registro socialdemócrata y liberal. Confeso contextualista, «el filósofo vivo más citado» hasta su fallecimiento en 2007, eleva su proclama antiesencialista derogando la posibilidad de afirmar algo definitivo y universal, como un Heráclito redivivo. Un código de conducta progresista y circunstancialista que le lleva a validar el avance social a través de un reformismo sin concesiones academicistas ni sesgos paternalistas. En coincidencia con la exaltación antiautoritaria de los otros autores citados, Rorty entiende que «sí cuidamos la libertad tenemos de regalo la verdad». Fraternidad que parece

inspirada en aquella consigna de *Los Suplicantes* de Eurípides: «la libertad consiste en la libertad de decir verdad».

Por último, está Serres con «una exigencia casi salvaje de libertad» que le lleva a cuestionar el maniqueísmo amigoenemigo, aunque se mimetice de lucha ideológica izquierda-derecha, o de litigio social arriba-abajo. Un artificio para justificar el conflicto derivado de la «construcción del adversario». Marcado por los holocaustos de Hiroshima y Nagasaki, como Günther Anders, originados por la mutación que la Ilustración introdujo entre razón y ciencia, piensa que la paz es el «*summum bonum*». El antidogmatismo entra en el mundo de Serres a través de la teoría de la relación, una suerte de sincretismo cambiante que lo atraviesa todo. La más rotunda impugnación de cualquier doctrina absolutista basada en conceptos como pureza, esencia, universal, invariable o definitivo.

Ciertamente, *Contra la dominación* no ilustra sobre la visibilidad del «paradigma anarquista» ni debe interpretarse buscando equivalencias superlativas. Pero sus páginas ayudan a monitorizar hasta qué punto la corriente libertaria entraña una forma ética de entender el mundo,

explorar la realidad circundante y tratar de dignificarla. Las aportaciones de Castoriadis, Foucault, Rorty y Serres balizan un magma antiautoritario que acredita el humanismo anarquista como un ecosistema frente a las múltiples regulaciones trepanadoras del fundamentalismo religioso, el despotismo timocrático y el decisionismo tecnológico. Lo que nos permite encarar con ventaja la secuela rigorista que proyecta ese determinismo político mediante sus múltiples y asentadas «organizaciones de dominio», según la elocuente expresión de Herbert Marcuse en su libro *El final de la utopía*.

Dominiación y explotación son vórtices del sometimiento fruto de la amputación del trabajo humano y su ascendente en la vertical del poder. Pero transitar esa encrucijada por encima de la logomaquia habitual implica superar el «estado de naturaleza» de un anarquismo fiado a su mitología como realidad paralela. Y aquí es donde el estudio de Ibáñez alcanza un climax familiar interpellando «principios» que por definición son inapelables (nuestro autor escribió un ensayo titulado *Anarquismo es movimiento*). Es decir, quedaría por saber si, como consecuencia

de esa apuesta intelectual por la polinización de «prácticas de libertad», éticas y responsables, se puede trascender algún tipo de nomos vinculante en el predicado antiautoritario. ¿Cabría hablar de un proyecto de «*dismonia*», la menor ley? ¿Incluso de una socialización en la «*eunomia*», la buena ley? O cualquier ejercicio de autonomía que rebase el umbral de la «dialéctica negativa» derrapa en los territorios cognitivos de la acracia cuando se debate de la autoorganización civil en las sociedades complejas.

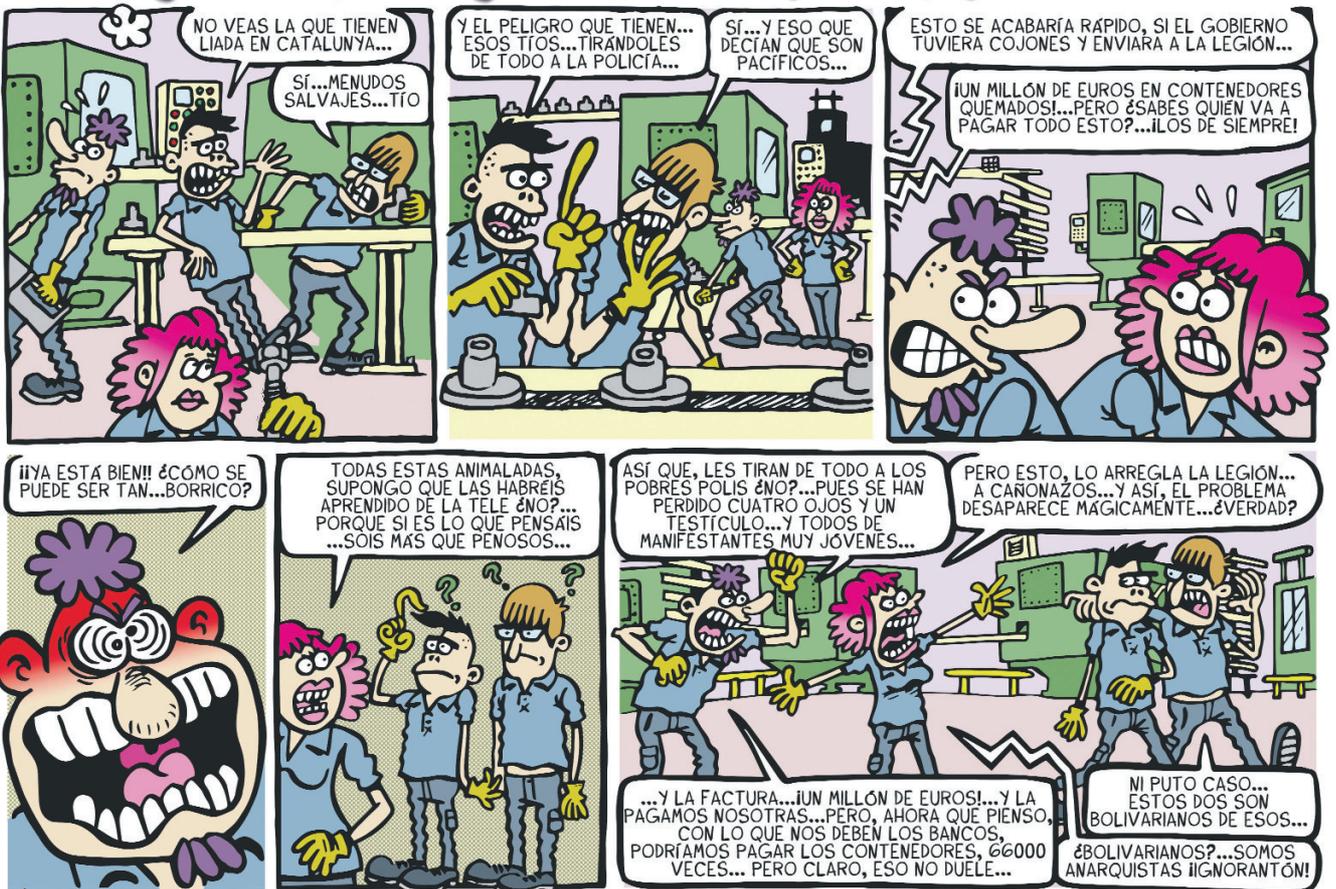
Estas reflexiones extemporáneas suscitadas al hilo del visionado del libro *Contra la dominación* intentan explorar si la Babel anarquista está abocada a ser como el pueblo judío de la diáspora: un imaginario país portátil, sin Estado, sin territorio, pero orgullosamente identitario. Una comunidad de ideas y prácticas apátridas ejercidas por colectivos e individuos errantes y nómadas, celosos del apartheid autoinfligido. Un pensamiento abusivamente contrafáctico, habituado a «rascarse donde no pica», como ironizaba Rorty de Jürgen Habermas en una célebre polémica. Desde esa perspectiva, la pregunta otra vez sería: ¿la impugnación del artefacto Estado

(de Derecho, Social, Teocrático, Nuclear...), bisectriz del ideal anarquista, debe asumirse como dogma petrificado o es la variable operativa que permite evitar la heteronomía, la dominación de la naturaleza y la política sacrificial de *nuda vida* que denuncian Foucault, Agambem y Esposito, entre otros?

Los libertarios del siglo XXI tienen que explicar cómo, siendo por su compromiso ético una corriente de minorías, pueden comunicar sus valores a una mayoría suficiente para incentivar la transformación social sin incurrir en el autoritarismo o la coacción pública («la más alta expresión del orden», a juicio de Eliseo Reclus). Nos compete, en fin, descifrar el código oculto de esa contumaz tradición de la ciencia política que achaca a toda sociedad a escala basada en el autogobierno degenerar en caos. Por último, tampoco conviene olvidar que el autodidactismo anarquista es tributario de la Idea (*eidos*), y que la «Teoría de las Ideas» del platonismo, diana de repudio por los autores citados, es semillero de realidades eternas e inmutables.

Nadie humano puede «estar en posesión de la verdad».

Gregario & Gregaria... okupas & prekarías...



★ Los medios de comunicación, harán que odiéis a los oprimidos y améis al opresor" (Malcolm X)

Manolito Rastamán...2019

Acción Sindical

ENSEÑANZA

CGT denuncia que 37 centros escolares de Jaén se queden sin comedor hasta después de Navidad

► **Exige la gestión directa de los Comedores Escolares en los Centros Docentes Públicos**



Si no fuese tan serio el problema, calificaríamos de tomadura de pelo la respuesta que desde APAE (Agencia Pública Andaluza de Educación) y la Delegación Territorial de Educación dieron a

los Equipos Directivos de los centros afectados.

Por supuesto que hay que emprender acciones legales contra la empresa de catering por incumplimiento de contrato y haber dejado sin servicio de co-

medor a más de 1.900 alumnos y alumnas y a casi 150 trabajadoras en el paro, pero no nos creemos que sea una situación sobrevenida y extraordinaria ante la que no han podido hacer nada; más bien es una chapuza en toda regla por cuanto desde el 4 de septiembre la empresa ya había comunicado a la APAE su cesión de contrato a Mediterránea Catering y la Administración no hizo nada hasta que el 14 de octubre, más de un mes después, la empresa dio su último servicio y la Delegación comunicó ese mismo día a los centros escolares que se quedaban sin comedor.

Desde CGT consideramos que esto que está ocurriendo es

un ejemplo palmario de las consecuencias de la privatización y externalización de los Servicios Públicos Básicos, en este caso los comedores escolares, a grandes empresas de catering, muchas de ellas multinacionales, cuyo modo de conservación de las comidas (en línea de frío) está provocando quejas y denuncias de las familias por la baja calidad de los menús: raciones con poca cantidad, incumplimiento de los menús aprobados, poca fruta fresca, no diferencia entre Infantil y Primaria, no utilización de productos ecológicos, casi siete días entre la elaboración de las comidas y la fecha en que es servida, monitores/as insuficientes con

condiciones laborales precarias, etc.

Desde CGT pedimos que el servicio de comedor sea de gestión directa por parte de la Administración y/o las AMPAS y la elaboración de las comidas se realice en los mismos centros educativos, de tal forma que se podría elaborar comidas más saludables y adecuadas a las edades de los menores, fomentar el uso de productos ecológicos y de cercanía, favoreciendo así el comercio local, la estabilidad laboral y la participación de las familias en el servicio a través de las AMPAS y los Consejos Escolares.

CGT Enseñanza de Jaén

COMERCIO Y HOSTELERÍA

Desconvocada definitivamente la huelga de Bicing Barcelona

► **La desconvocatoria se ha producido tras un acuerdo de convenio colectivo al que se llegó tras la mediación de la Conselleria de Treball y el acuerdo entre empresa y trabajadores/as**

Tras una nueva mediación en la Conselleria de Treball, y a la 1:45 de la madrugada del jueves 10 de octubre, se ha llegado a un acuerdo de convenio que consideramos incluye bastantes de las reivindicaciones de los trabajadores y trabajadoras, que ya en sus asambleas votaron a favor de desconvocar la huelga tras el acuerdo económico y social si le avanzaba en la redacción del convenio. El 31 de octubre se terminará de redactar en su totalidad el convenio colectivo también bajo la mediación de Treball.

Resumen de lo acordado en las dos reuniones realizadas en la Conselleria de Treball los días 7 de octubre y 10 de octubre:

CONSEGUIDO TRAS LA REUNION DEL 7 DE OCTUBRE

- Único Convenio Colectivo propio de Bicing para 5 años. Igualando al alza las tablas salariales de los dos convenios que coexistían en el servicio (en la categoría de mecánicos supone unos 100 € mensuales de aumento).

- Aumento salarial consolidado cada año de 850 € los tres primeros años y de 500 € cada año para los otros 2 años, suponiendo un aumento en las tablas salariales en 5 años de 3.550 €. Aquellas personas con salarios superiores a las tablas aumento del 0'5%

(cargos de la empresa).

- 100% para las bajas por accidente de trabajo, enfermedad común con intervención, hospitalización y las enfermedades graves contempladas en RD 1148/11, para el resto de bajas comunes 100% 30 días al año (hasta hoy la empresa no complementaba



ninguna baja, ni los accidentes de trabajo.

- Cobertura de puesto de trabajos estructurales con personal indefinido.
- Subrogación plantilla.
- Ultraactividad del convenio.
- Jornada de 39 horas semanales y 37 los meses de verano, oficinas 37 todo el año.
- Eliminación de la jornada partida y ga-

rantizar 2 días de descanso consecutivos.

- 25 días laborables de vacaciones, 3 días de asuntos propios y fiesta los 24 y 31 de diciembre.

- Aumento lineal del plus nocturnidad de 40 € tres primeros años y 5+5 los otros dos.
- Creación de pluses de fin de semana

- Dos días por cambio de domicilio habitual y 1 por matrimonio pariente hasta 2º grado.

CONSEGUIDO TRAS LA REUNION DEL 7 DE OCTUBRE DEL 2019

- Prohibición de contratar mediante ETT.

- Fondos de ayuda social.

- Los trabajadores/as podrán solicitar adelantos de la nómina.

- Cualquier trabajador, aunque no sea delegado del Comité de Empresa, podrá ser delegado de prevención de riesgos.

- Regulación para poder cambiar de turnos y promoción interna.

- Asambleas de 30 minutos en horario de trabajo en situación de negociación dos veces al mes.

- Se han acordado los periodos de prueba para el personal base.

- Entre algunas otras mejoras sociales.

Desde la CGT consideramos positivo hacer avanzar en las condiciones laborales y salariales a un colectivo maltratado en sus condiciones laborales desde que se inició el servicio. En la negociación han participado los sindicatos CGT y COBAS.

CGT-Bicing

SANIDAD

CGT denuncia falta de personal en servicio público de ambulancias debido a la campaña sancionadora de la empresa

La Confederación General del Trabajo (CGT) de la Región Murciana denuncia ante Inspección de Trabajo una fuerte merma del número de trabajadores con disponibilidad para trabajar en las empresas Murciana de Asistencias y Emergencias SL y Ambulancias Martínez SL. Las bajas laborales llegan al 20%, en su mayoría por estados de ansiedad, habiéndose producido incluso hasta dos ingresos hospitalarios de una semana de duración.

Para el sindicato CGT, esta situación tiene mucho que ver con la campaña iniciada por su gerente, Concepción Giménez García, sobre apertura de expedientes sancionadores en los que ya ha habido resoluciones, en unos casos de 45 días de empleo y sueldo y otros con despidos, lo que mengua más si cabe el número de efectivos para la prestación de este servicio público.

Cada vez son más personas las que toman medicación para poder trabajar, ya que es la única manera de soportar la presión a la que se ven sometidas y el desasosiego que les provoca. Trabajar en estas condiciones implica un gran riesgo ya no solo para los conductores de ambulancias, también para servicios médicos que los acompañan, pacientes y peatones.

Esta organización recuerda que el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas no deja lugar a dudas al respecto: "todas las ambulancias sujetas a contrato, contarán con el número de conductores suficientes y necesarios...".

Tras haber sido excluida de la licitación, la gerente inició una campaña de apertura de expedientes sobre situaciones que según ella se produjeron el 20 de junio de 2019, pero hasta el 16 de agosto no inició los procesos, en algunos casos el 19 de agosto, hacia trabajadores/as que estaban de baja. El resultado de dicho proceso ha desembocado en suspensiones de empleo y sueldo de hasta 45 días y despidos, la mayoría a conductores que habían denunciado por acoso laboral por parte de la empresa, vulneración de derechos fundamentales, retiradas de incentivos e impagos de horas extras, denuncia reconocidas por sentencias judiciales.

CGT también ha solicitado la retención del aval para evitar, en el caso de que la empresa entre en concurso de acreedores, pueda hacer frente a las deudas, ya que de lo contrario, tendría que hacerse cargo de ellas el Servicio Murciano de Salud y la empresa entrante¹.

Estas dos empresas que se dedican al Transporte de Enfermos y Accidentados en Ambulancias quedaron excluidas de la última licitación por diferentes incumplimientos como los referentes a la normativa laboral, vulneraciones de derechos fundamentales, Seguridad Social, Hacienda, Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas, etc., todos ellos se pusieron en conocimiento del Servicio Murciano de Salud, acreditándolos con sentencias judiciales y resoluciones de Inspección de Trabajo².

CGT ya venía solicitando desde hacía un tiempo la inmediata retirada de las empresas Murciana de Asistencia y Emergencias SL y Ambulancias Martínez SL, de las contratadas de transporte de enfermos por carretera y que dependen del Servicio Murciano de Salud.

frente a la importante responsabilidad civil y deudas laborales que se derivan de su conducta, ya que existen numerosas sentencias judiciales (algunas firmes) que en primera instancia han sido favorables a los trabajadores/as, y la gerente las tiene recurridas, lo que quiere decir que finalizada su prestación de este servicio público posteriormente es muy posible que la empresa entre en concurso de acreedores y no pueda hacer frente a las deudas y por lo consiguiente deberán hacerse cargo el Servicio Murciano de Salud y la empresa entrante.

² El 12/08/19 en resolución de Inspección de Trabajo, inicia expediente sancionador por el siguiente motivo: la gerente no aporta la información solicitada porque evidenciaría la superación de jornada y no registrada por falta de personal.

ACCIDENTES LABORALES

SEAT, condenada por un delito contra la salud y seguridad de los trabajadores y trabajadoras

► Un exdirectivo de la empresa es condenado a 6 meses de prisión y una multa de 2.000 euros a causa de un accidente mortal ocurrido en 2005.

El Juzgado nº 16 de lo Penal de Barcelona ha condenado a la empresa SEAT por un delito contra la seguridad y la salud de los trabajadores por un accidente mortal ocurrido en febrero de 2005 en la factoría de SEAT en Martorell.

En aquel accidente, un trabajador, operario logístico del área de chapistería, murió aplastado por unos contenedores que estaban apilados en una plataforma basculante. Esta plataforma apenas llevaba unos días introducida en el proceso productivo y un fallo en los enclavamientos de basculación hizo que tres contenedores cayeran sobre el trabajador que debía transportarlos.

En la causa queda demostrado que la plataforma basculante fue introducida sin haberse realizado la evaluación de riesgos correspondiente, sin la consulta y participación del Comité de Seguridad y Salud Laboral, y sin haber informado ni formado a los trabajadores en el uso de este medio de trabajo.

Desde la CGT, que nos personamos como acusación popular en esta causa, nos congratula que se condene la responsabilidad criminal de una multinacional como la SEAT en este hecho, pero lamentamos

que hayan pasado más de 14 años para que la justicia actúe y alertamos que las condiciones de trabajo en la principal empresa de automoción de Catalunya son una fuente de accidentalidad muy grave para la salud de los trabajadores que no sólo afecta a los empleados de SEAT, sino también a los miles de empleados y empleadas que la multinacional subcontrata, dónde en los últimos años han fallecido cinco trabajadores en accidente laboral y varios más han sufrido accidentes muy graves.

Sección Sindical CGT en SEAT Martorell



TELEMARKETING

Inspección de Trabajo multa con 750.000 € a la empresa de asistencia domiciliaria Monserveis



Después de una denuncia de la CGT del Berguedà, Inspección de Trabajo demuestra la contratación en negro de hasta 52 trabajadoras y pasa el caso a Fiscalía para que se dilucine responsabilidades penales. La infracción permitirá obtener el permiso de residencia para un mínimo de 9 personas afectadas.

El verano del año pasado la CGT del Berguedà tuvo un conflicto con la empresa Monserveis dedicada a la atención domiciliar por un despido y una deuda a una trabajadora. Seguimos que la trabajadora cobrara lo que le correspondía. Aun así, a partir de este caso supimos de otros y nos dimos cuenta de que la empresa basaba sus beneficios en la explotación laboral de personas en situación de gran vulnerabilidad: mujeres inmigrantes sin papeles. Jornadas interminables, condiciones laborales precarias y sueldos de miseria no eran una anécdota sino algo habitual. Por ello denunciarnos a la empresa a la Inspección de Trabajo y después

hicimos una nota pública en la revista el Pèsol Negre.

Poco más de un año después la Inspección de Trabajo ha hecho un comunicado público. La empresa será multada y el caso pasa a Fiscalía. Resumiendo: la empresa tenía más de 50 personas trabajando sin estar dadas de alta en la Seguridad Social (han podido acreditar 52). De las cuales 30 no tenían permiso de residencia ni de trabajo. De estas 30 se han podido identificar 16. De estas 16 personas, de 9 se ha acreditado que trabajaron más de seis meses y por tanto podrán tramitar el permiso de residencia por arraigo laboral.

No es la única empresa del sector que se enriquece a expensas de la explotación de las personas más vulnerables de la sociedad. La vulnerabilidad en que las deja la legislación permite más explotación y abuso de los empresarios sobre ellas. Y no nos engañemos, la sociedad lo acepta, porque al final es como si le hiciera un favor a esta "pobre gente". Tampoco es el único sector donde pasa. Desde el sindicato de la CGT del Berguedà seguiremos denunciando todas las irregularidades de las cuales tengamos conocimiento y seguiremos luchando contra la explotación y el resto de abusos laborales que por desgracia son tan habituales en nuestra comarca.

Federación Comarcal de la CGT en el Berguedà

¹ Retención del aval para hacer CGT-Murcia

Acción Sindical

TELEMARKETING

CGT tomará medidas legales al descubrirse sistemas de grabación en espacios íntimos en Konecta Valladolid

► Una trabajadora de Konecta Valladolid descubrió accidentalmente que se había instalado una cámara de videovigilancia en uno de los servicios del centro

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha anunciado, a través de un comunicado de la Sección Sindical de Konecta en Valladolid, que tomará medidas legales tras descubrirse que se espiaba a las trabajadoras a través de sistemas de grabación escondidos en los servicios del centro de trabajo.

La organización anarcosindicalista, sindicato mayoritario en una empresa de más de 1.800 personas, califica este hecho de miserable y ha manifestado que emprenderá medidas legales por entender que se trata de un delito contra la intimidad y la dignidad de la mujer, tipificado en la Jurisdicción Penal.

CGT explica que esta situación, conocida tras el descubrimiento casual de una de las empleadas de Konecta, pone de manifiesto la indefensión a la que están sometidas las plantillas del telemarketing, en un sector muy precarizado y mayoritariamente femenino. En este sentido, CGT también ha recalorado que estas situaciones de vulneración de derechos elementales de las trabajadoras y los trabajadores es posible debido a la inexistencia de un control de acceso a los centros de trabajo, a la inexis-



tencia de medidas de revisión para detectar estas anomalías y a la no disposición de protocolos de actuación para responder de forma diligente y adecuada en el caso de que sucedan este tipo de agresiones.

Desde CGT han querido mostrar todo su apoyo y solidaridad con las compañeras trabajadoras de Konecta Valladolid, y al resto de las plantillas. CGT recuerda que continuará trabajando sindicalmente en el sector para que esta situación no vuelva a repetirse.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT consigue mantener las condiciones de la jornada de verano pese a la decisión unilateral de Loterías

Con anterioridad a 2019 los trabajadores y trabajadoras de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado SA, con carácter general, podían realizar la jornada intensiva de verano a razón de seis horas y media entre las ocho y las quince horas, de lunes a viernes, de forma continuada, durante el periodo comprendido entre el 16 de junio y el 15 de septiembre, sin necesidad de compensación horaria alguna en otro periodo, hasta completar el cómputo total de horas anuales fijadas en el convenio colectivo.

En 2019, la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado SA, intentó que a partir de ese año quienes se beneficiaban de dicha jornada compensasen las horas no trabajadas durante el periodo de duración de la jornada intensiva de verano, suprimiendo la condición más beneficiosa que se venía practicando desde al menos 2011, como ha quedado probado.

Loterías alegaba que era un beneficio "contra legem" al establecer la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para

el año 2018, la jornada semanal de 37,5. Desde CGT se defendía que la Ley de Presupuestos no puede obviar un derecho adquirido o condición más beneficiosa y por tanto no puede dejar sin efecto lo recogido en el Estatuto de los Trabajadores ni los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

El Juzgado da la razón a CGT y declara que la Ley de Presupuestos carece de virtualidad para anular lo establecido en los pactos y acuerdos como condición más beneficiosa y por tanto mantienen su vigencia y perviven mientras las partes no acuerden otra cosa o mientras no sean compensadas o neutralizadas en virtud de una norma posterior legal o pactada colectivamente que sea más favorable.

Mientras tanto, si la empresa quiere anular la medida debe respetar el Estatuto de los Trabajadores e iniciar un procedimiento de Modificación Sustancial previsto en el Art. 41 del ET.

CGT-FETAP

SALUD LABORAL

La plantilla de Parques y Jardines de Zaragoza defiende la prohibición del glifosato y exige una rectificación pública a la consejera Natalia Chueca

El Comité de empresa de FCC Parques y Jardines ha informado mediante una nota de prensa, que defienden la prohibición y el veto al uso del glifosato en Zaragoza. Los representantes sindicales han incidido que la plantilla apuesta por el uso de medios ecológicos que sean respetuosos con el medio ambiente y con la salud de las personas. "Llevamos años defendiendo la prohibición del glifosato y una apuesta clara por una jardinería sostenible con nuestra ciudad y con la salud de nuestros vecinos y vecinas", añaden desde el Comité de empresa.

Una vez mostrado su rotundo rechazo al uso del glifosato, la plantilla de FCC Parques y Jardines ha querido "negar rotundamente" haber transmitido a la consejera Natalia Chueca que "el propio personal de parques y jardines no apoya el veto del glifosato

porque dificulta su trabajo porque tienen que quitar las malas hierbas a mano", tal y como llegó afirmar en comisión la consejera. El Comité de empresa tilda de "falsas" e "intolerables" las declaraciones de la consejera popular sobre el personal de parques y jardines.

"Nunca hemos dicho tales afirmaciones y menos a la consejera con la cual no hemos tenido todavía la oportunidad de hablar del uso del glifosato", aseveran los representantes sindicales.

"No sabemos cómo se atreve hablar en nombre de los y las trabajadoras falseando los hechos y más cuando la plantilla de FCC Parques y Jardines hemos trabajado duramente para la prohibición del glifosato y se celebró como una gran victoria el decreto municipal que eliminó el glifosato de los espacios públicos de nuestra ciudad", inciden desde el Comité de empresa.

Ante las falsedades vertidas por la consejera en nombre de la plantilla, "exigimos una rectificación pública de la consejera Natalia Chueca limpiando el nombre de la plantilla de FCC Parques y Jardines en relación con el uso del glifosato" y "vemos intolerable que una consejera municipal se invente el testimonio de las y los trabajadores para intentar defender el uso de un herbicida que atenta contra la salud de las personas y contra el medio ambiente", aseveran desde el Comité de empresa.

El Comité incide en que la plantilla lo tiene claro desde hace mucho tiempo, "preferimos quitar la hierba con medios manuales, mecánicos o ecológicos antes que poner en riesgo la salud de las personas".

El Comité de empresa recuerda que la organización mundial de la salud clasificó el glifosato hace

años como "probablemente carcinogénico para los seres humanos, (linfoma no Hodgkin)". Asimismo recuerdan también que la Unión Europea ha decidido comenzar su eliminación paulatinamente hasta intentar deshacerse del uso de este producto.

Recuerdan también que varios tribunales internacionales ya han condenado a multas millonarias a la empresa del glifosato tras muertes de cáncer o por estar sufriendo ahora la enfermedad.

Ante el nuevo debate que ha querido sacar a la luz pública la consejera Chueca sobre el uso del glifosato en Zaragoza, "resulta contradictorio que a la vez que el gobierno popular de Zaragoza habla de apostar por ser referente en energías renovables y sostenibles, pretenda volver al pasado retomando el uso de un herbicida dañino para las personas y el medio ambiente de nuestra ciudad", inciden desde el comité de empresa.

La representación sindical insta a la consejera Natalia Chueca a seguir apostando por la prohibición del glifosato como medida que garantice la salud de las y los zaragozanos, así como el respeto al entorno natural de nuestra ciudad.

"La consejera Chueca está obligada a priorizar la salud del vecindario y de su entorno natural, y por tanto debe apostar claramente por el uso de medios manuales, mecánicos y ecológicos que garanticen nuestra salud y avancen hacia una ciudad más sostenible medioambientalmente hablando", inciden desde el Comité de Parques y Jardines.

Comité de empresa FCC Parques y Jardines Zaragoza

HOSTELERÍA Y COMERCIO

Las plantillas de Telepizza llaman al boicot contra la empresa por unas condiciones laborales dignas

► “Esta lucha es por nuestras condiciones, pero también para que tus hijos e hijas, hermanos y hermanas o familiares no tengan que padecer estas condiciones si algún día tienen que ganarse la vida aquí”

Las plantillas de Telepizza han emitido un comunicado llamando al boicot contra la empresa “hasta que no pague a sus trabajadoras y trabajadores todo lo que les deben”. Las personas trabajadoras en Telepizza manifiestan estar hartas de tener que sobrevivir con 300 euros al mes y que encima, a pesar de ser obligatorio por ley, la empresa se niegue a pagarles la subida del SMI.

Los trabajadores y las trabajadoras de Telepizza comenzaron hace algunos meses una serie de protestas que consistieron en varias huelgas laborales por todo el Estado. Sin embargo, a pesar de lograr una mínima subida salarial, sus condiciones laborales cada vez son más precarias.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha mostrado toda su solidaridad con las personas trabajadoras de Telepizza, y se suma al llamamiento de las compañeras y los compañeros de la Sección Sindical de CGT Telepizza, consistente en participar en el boicot a los productos de esta marca hasta que se logren los objetivos por los que se lucha, como el pago de unos salarios dignos y la mejora de sus condiciones laborales.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

XI Encuentro de Administración Local de CGT en Miranda de Ebro



Los pasados 25 y 26 de octubre se celebraba en Miranda de Ebro el XI Encuentro de Secciones Sindicales de Administración Local de CGT, organizada por la FETAP (Federación Estatal de Trabajadores de la Administración Pública). Allí se daban cita representantes sindicales de todo el país, pertenecientes a la administración pública, que representan a CGT y a la propia federación de empleados públicos.

Las jornadas fueron acogidas en el centro cívico Raimundo Porres y Casa de Cultura

respectivamente. El espacio de debate recogió los aspectos más problemáticos de la función pública tales como: el acceso, las bolsas de empleo, el incremento desmesurado de las horas extra en las Administraciones Locales, el mal uso de los planes de empleo de las CC.AA., las OPE (oferta de empleo público) y cómo afectan las leyes y presupuestos generales del Estado en las condiciones laborales de los trabajadores públicos.

Como conclusión al encuentro, Lluç Sánchez, abogado experto en derecho de las AA.PP. y miembro del gabinete jurídico confederal de CGT, compareció para aclarar dudas a los asistentes sobre los temas debatidos. Desde la sección sindical municipal de CGT, se valoran positivamente las jornadas, ya que la puesta en común y las experiencias de representantes sindicales de las distintas Administraciones Locales que allí se dieron cita, sirven al sindicato para crecer y reforzar su acción sindical.

Sindicato Único de Burgos de la CGT

BANCA

€€€ en Banco Santander: Piratas de Boadilla



Como siempre hemos denunciado en todos los foros desde CGT, Banco Santander a pesar de estar obligado por ley, no ha aportado ni un solo euro al Tesoro Público por los despidos de mayores de 50 años llevados a cabo en sus ERE de 2013, 2016 y 2017. Miles de despidos a los que hay que añadir los ejecutados por Banco Popular en 2017.

La Ley 27/2011, de 1 de agosto, sobre actualización, adecuación y modernización del sistema de Seguridad Social preveía en su disposición adicional decimosexta (DA16), conocida como “enmienda telefónica”, que las empresas con beneficios que llegasen a cabo Procedimientos de Despido Colectivo que afectasen a mayores de 50 años, debían contribuir al Tesoro Público, para no socializar los costes de los despidos, con el importe correspondiente a sus prestaciones, subsidios y cotizaciones a la Seguridad Social.

A pesar de la existencia de la citada DA16, desde CGT siempre hemos manifestado en distintos foros, sobre todo en las mesas de negociación de los ERE, que Banco Santander prefería llevar a cabo sus ajustes de plantilla, en lugar de mediante prejubilaciones clásicas, acudiendo a procesos de despido colectivo para cargar al Estado sus costes de reestructuración.

Ahora, tras demandar oficialmente al SEPE información sobre las cantidades aportadas a ese organismo por Banco Santander en aplicación de la DA16 relativas a los ya finalizados procesos de despido colectivo de los años 2013, 2016 y 2017, se nos certifica que efectivamente no ha aportado ni un solo euro. Ahora y solo ahora, una vez que desde CGT hemos levantado la liebre, el SEPE iniciará los trámites pertinentes para cobrar al Banco aquello que ya no esté prescrito.

No por esperado deja de ser sorprendente, cómo entidades con beneficios millonarios, incumpliendo las leyes, cargan descaradamente al contribuyente millones de euros.

Desde el año 2013, último en el que, por razones obvias y ya explicadas, se firmó un plan de prejubilaciones, Banco Santander y Banco Popular han llevado a cabo al menos 3.000 despidos de personas de más de 50 años. Unos despidos que deberían haber reportado al SEPE no menos de 120 millones de euros. Millones de euros que en lugar de servir para sufragar el coste que para el Estado suponen estos despidos, le sirven al Banco para despedir a quienes no se quieren ir.

Pero ahí no acaba el tema, además de no pagar al SEPE, incumpliendo la ley, el Banco descuenta a los mayores de 55 años las cantidades que por derecho, tras decenas de años de cotización, le corresponden por prestaciones por desempleo. Es decir, la persona despedida con su derecho generado se paga a sí misma parte de la indemnización pactada, o en su defecto, caso de aplicarse la DA16, aportará indirectamente al SEPE lo que debiera aportar la empresa. Todo un dislate.

CGT-Banco Santander

Acción Sindical

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Mamen Sánchez pone en venta medio Ayuntamiento de Jerez

Mamen Sánchez y el PSOE de Jerez han entrado en una espiral de privatizaciones, cuyas consecuencias podrían ser ciertamente graves para los intereses de la ciudadanía y cómo no para la plantilla municipal en su conjunto.

Los servicios que podrían verse afectados son: el actual Centro Zoon sanitario, Gabinete Jurídico, Cementerio, Departamento de Infraestructura-Servicio y Mantenimiento de Fuentes Públicas, Parques y Jardines, Mantenimiento de Centros Escolares, Piscinas Cubiertas... No nos extrañaría que Mamen Sánchez se atreviera a privatizar el mismísimo Museo de Relojes, que, por cierto, que sepamos, fue su primer puesto de trabajo en la esfera municipal. El día que salga de la política ¿a dónde irá...?

Recordar a todo Jerez que estamos a principios de una nueva legislatura y lo primero que hace Mamen Sánchez es depreciar el patrimonio público local, por ejemplo abaratando sospechosamente edificios municipales en venta, como el de la Plaza Esteve. Hoy por hoy, desconocemos qué intereses ocultos pueden estar detrás de estas operaciones; pero esta dinámica ha comenzado eliminando competencias y funciones de la

Delegación de Infraestructura para trasladarlas a la empresa municipal COMUJESA. Ocultándose con maniobras de dudosa legalidad del seguimiento del Pleno Municipal, capaz de evitar su pase a manos privadas e impedir aún más desempleo.

Afirmamos desde CGT Jerez, y podemos demostrar, que estas medidas son nefastas para los intereses económicos del Ayuntamiento y por consiguiente repercutirán sobre la deuda acumulada y los impuestos de todos los jerezanos y jerezanas. No es concebible como un partido cuyos principios dicen centrarse en la defensa de lo público inicie este tipo de artimañas que solo provocan más desempleo o empleo de mala calidad.

Asimismo no entendemos cómo y por qué la oposición política jerezana mantiene como respuesta el silencio.

Desde CGT nos oponemos frontalmente a estas medidas privatizadoras y utilizaremos todos los medios a nuestro alcance desde el punto sindical y jurídico.

Esto huele mal, qué será lo siguiente...

CGT Jerez

METAL

Una victoria de la plantilla: Balance de la huelga de la IA del mantenimiento

La huelga del mantenimiento acabó con la readmisión de los compañeros despedidos. Este resultado es una victoria de los trabajadores, que durante casi tres semanas se mantuvieron firmes y con presencia diaria en las puertas. La readmisión de todos los despedidos demuestra que los trabajadores nunca debemos resignarnos, demuestra que no luchar es una actitud inadecuada.

Fue una victoria de los trabajadores. Pero hay que destacar que fue una victoria sólo de los trabajadores porque el apoyo sindical fue más formal que real. El comité de Salud Laboral hizo una labor poniendo fuera de servicio diversas grúas, tanto por falta de las revisiones establecidas como por avería. Pero en tres semanas el Comité de empresa de Navantia no quiso convocar ni una concentración de apoyo a los compañeros ni una asamblea general en la que rebatir todas las mentiras y distorsiones interesadas lanzadas contra la huelga. Si los actos del Comité de empresa fuesen coherentes con las palabras de su comunicado del 26 de septiembre, el conflicto habría durado días, no semanas. Lejos de eso, se dedicó a marear a los trabajadores supeditando a reuniones y formalidades cualquier acción de apoyo real.

El Comité ni siquiera hizo nada cuando la dirección de Navantia dio pruebas de su

connivencia con los empresarios de la IA: les prorrogó durante un mes un contrato que acababa el 30 de septiembre y, mucho más grave, violó el derecho de huelga poniendo en servicio grúas paralizadas. Todos sabemos que, en el pasado, semejante actuación antiobrera habría provocado una respuesta sindical contundente, pero ni con esas el comité salió de su pasividad. Y después algunos aún se enfadan si alguien les pregunta de qué lado de la barricada están.

Fue una victoria, pero habrá que estar vigilantes porque el objetivo de los despidos era anular en la práctica el derecho de subrogación. Y como es obvio que ni los empresarios de la IA ni la dirección de Navantia renunciaron a ese objetivo, es cuestión de tiempo que, de una manera u otra, vuelvan a la carga. De hecho, Navantia ya anunció su intención de recuperar el mantenimiento, intención que contrasta enormemente con la política general de subcontratarlo todo, incluido el mantenimiento, como demuestra que a finales del mes pasado se adjudicará el mantenimiento de las tres factorías de la bahía de Cádiz.

S. Sindical Unitaria de CGT en Navantia, Ferrol

TELEMARKETING

Konecta, 420 ampliaciones definitivas: La lucha sirve

► Gracias al trabajo de CGT y de nuestros servicios jurídicos, 420 trabajadores y trabajadoras de Konecta van a ampliar su jornada. Esto demuestra que la lucha sirve.



El pasado verano CGT planteó en solitario una demanda a nivel estatal que provocó un juicio el pasado 25 de septiembre en el que Konecta hizo el ridículo ante la Audiencia Nacional. Desde ese día, y para evitar una sentencia que declarara nulo todo el sistema de contratación, Konecta se ha visto obligada a aceptar su modelo de novaciones temporales.

CGT ha obligado a la empresa a reconocer que su práctica de ampliaciones de jornada era fraudulenta y sólo servía para conseguir una total flexibilidad horaria, de turnos y una enorme inseguridad para la plantilla afectada.

CGT ha conseguido que el 1 de noviembre la empresa consolide la jornada a 420 trabajadores y trabajadoras de Konecta.

420 personas ya no tendrán que firmar periódicamente sus ampliaciones de contrato, sino que las tendrán de manera definitiva. Además, Konecta está obligada a justificar la temporalidad de esa novación, de tal manera que si hacemos el trabajo normal de una campaña, las ampliaciones deberán ser definitivas, nunca temporales.

Sin embargo, el acuerdo no es definitivo por la actitud repugnante del sindicato CC.OO. y de sus cúpulas, que junto a sus amiguitos de UGT llevan un tiempo intentando reventar el acuerdo. De hecho, muchas de las cosas que Konecta había aceptado firmar ya se tienen que retrasar al menos a diciembre por culpa de estas organizaciones.

Se retrasa a expensas de una negociación de un mes en las que estos sindicatos intentarían ocultar su vaguería habitual y diaria. Se retrasa que quien amplíe 7 meses de manera consecutiva consolide su ampliación; que quien amplíe 12 meses, aunque

no sea consecutivamente, en un periodo de 2 años, también consolide su jornada; que no se pueda contratar a una jornada para el mismo día darte una ampliación "temporal"; que en aquellas campañas que amplían siempre en algún momento del año de manera estacional, se informe anualmente de estas ampliaciones.

CGT ha logrado que Konecta ceda y sólo el oportunismo y los celos de CC.OO. y UGT retrasan lo inevitable. Tenemos la seguridad de que todos los sindicatos, de haber trabajado unidos, hubiésemos alcanzado un acuerdo sin un mes de inútiles reuniones.

Resaltar que esta victoria no ha caído del cielo, solo se ha logrado tras demostrar que era una práctica que sólo beneficiaba a la empresa frente a las personas contratadas a tiempo parcial. La Audiencia Nacional comparó el sistema al baile de la Yenka, en el que todo vale. CGT va a mantenerse firme y va a exigir límites y parámetros objetivos que impidan mamoneos en las consolidaciones de jornada. El acuerdo firmado es una pequeña victoria que recompensa el trabajo realizado por las delegadas y delegados de CGT.

¿Por qué el resto de sindicatos, con muchos más medios que CGT, ni demandaron ni aportaron ni una sola prueba al juicio (frente a las 20.000 hojas de pruebas aportadas por CGT)? No solo no trabajan, sino que estorban.

Esta victoria colectiva hace que sintamos que nuestro trabajo sindical valga la pena. Te animamos a apoyar a CGT para que siga luchando para los derechos de todos y todas. La lucha sirve y lo hemos vuelto a demostrar.

CGT-Telemarketing

METAL

CGT anuncia medidas legales contra Iberdrola y Villarejo por el espionaje ilegal de dos sindicalistas de Cofrentes

► Los dos delegados de CGT sufrieron medidas de acoso y derribo durante años por parte de Iberdrola Grupo, por entender que su acción sindical perjudicaba los intereses de la empresa en la Central Nuclear de Cofrentes

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha emitido un comunicado en el que deja claro que tomará medidas legales ante el espionaje ilegal y la persecución sindical al que fueron sometidos dos trabajadores y delegados de CGT de la empresa Iberdrola Grupo, por parte del comisario del Cuerpo Nacional de Policía José Manuel Villarejo y por defender los derechos de los trabajadores y las trabajadoras en la empresa.

La organización anarcosindicalista ha recalado que ambos trabajadores realizaron su labor sindical de manera totalmente honesta y transparente, por eso se convirtieron en elementos incómodos para la empresa, ya que ninguno antepuso los intereses de Iberdrola a los del resto de la plantilla. La empresa, por su parte, no dejó de acosarles con medidas que buscaban el cambio de actitud de los sindicalistas, consistentes en discriminaciones promocionales y salariales muy cuantiosas, amenazas de despido o intentos de traslado con pérdida de categoría profesional.

CGT considera inaceptable y antidemocrática la actividad ilegal a la que se dedicaba el señor Villarejo como comisario de la Policía Nacional, sirviendo a los intereses de las cloacas del Estado y de las de empresas y empresarios sin ningún tipo de pudor. Además, recalca el sindicato, el espionaje ilegal también se extendió a la familia de ambos sindicalistas, quienes sufrieron durante años un intenso hostigamiento que terminó afectándoles en su día a día.

CGT manifiesta que estas actuaciones constituyen un clarísimo ataque a los derechos constitucionales más elementales de los dos compañeros, trabajadores de Cofrentes, así como un ataque a la libertad sindical de la Sección de CGT en Iberdrola Grupo. Esta conducta antisindical ha ido acompañada de exclusión de CGT de la Comisión Negociadora del Convenio y la retirada de medios sindicales para realizar su labor, motivo por el que la CGT ya había demandado a la empresa ante la Audiencia Nacional por entender que se estaba vulnerando su derecho a la negociación colectiva.

CGT manifiesta que estas actuaciones constituyen un clarísimo ataque a los derechos constitucionales más elementales de los dos compañeros, trabajadores de Cofrentes, así como un ataque a la libertad sindical de la Sección de CGT en Iberdrola Grupo. Esta conducta antisindical ha ido acompañada de exclusión de CGT de la Comisión Negociadora del Convenio y la retirada de medios sindicales para realizar su labor, motivo por el que la CGT ya había demandado a la empresa ante la Audiencia Nacional por entender que se estaba vulnerando su derecho a la negociación colectiva.

Gabinete de prensa del Comité Confederal de la CGT

SECTOR AUTOMOCIÓN

CGT inicia movilizaciones en Opel/PSA

► La Sección Sindical de CGT en Opel/PSA se ha concentrado en las puertas de la factoría para denunciar la actual situación de hastío que se está viviendo en la planta de Figueruelas

Desde la Sección de Opel, donde somos la segunda fuerza en el Comité de empresa, denunciamos la falta de evaluación de riesgos en los puestos de trabajo de la línea del nuevo Corsa, la falta de los estudios de ergonomía de los mismos, la ausencia de hojas MLSOS en casi todos los puestos de la línea del Corsa, formación firmada y no dada, etc. Extremos del RD 486 sobre condiciones de seguridad e higiene en el trabajo incumplidos como el caso de las temperaturas, vestuarios y servicios...

La denuncia más grave, a nuestro entender, son las cargas de trabajo y los ritmos abusivos que cada día están agravando la salud de los trabajadores/as, con asistencias al botiquín y en muchas ocasiones incluso viéndose los compañeros/as a soportar los efectos económicos de una baja por diversas dolencias derivadas de los puestos de trabajo; pero más aún nos preocupa que ya no son sólo asistencias por dolores físicos sino que están empezando a afectar al estado psicológico de la plantilla.

Esta es la primera acción de denuncia que esta Sección Sindical va realizar hasta que la dirección nos dé toda la información que se nos está negando hasta el día de hoy y ponga remedio en los puestos de trabajo, y la gente pueda trabajar en unas condiciones dignas y que no sean gravosas para nuestra salud.

Sección Sindical de CGT en Opel/PSA

ELECCIONES SINDICALES

CGT arrasa en Zara y Lefties (Madrid)

El 21 octubre CGT ha arrasado en las elecciones de Zara y Lefties en la Comunidad de Madrid. Con más del 40% de los votos (de 1.076 personas que han votado), CGT ha sacado 439 votos, 11 de los 25 representantes de la mesa.

AST (Alternativa Sindical de Trabajadores) también ha dado la sorpresa, ya que se presentaba por primera vez y ha logrado 4 representantes, lo que le convierte en la tercera fuerza, por detrás de CC.OO., que ha caído de 10 a 6. UGT ha pasado de 7 a 2; y USO, de 4 a 2.

CGT dobla su representación en Clece

Resultados: 13 representantes a elegir: 12 Colegio no cualificados y 1 en Admi-

nistrativos. CGT solo presenta en Colegio no cualificados. CC.OO.: 75 votos, 6 representantes UGT: 48 votos, 4 representantes CGT: 23 votos, 2 representantes El delegado del Colegio Administrativos para UGT. CGT dobla de 1 a 2 representantes.

CGT se mantiene como segunda fuerza sindical en Senior SL Opel Figueruelas

Celebradas las elecciones del sector de limpieza en Opel, CGT se mantiene como segunda fuerza. Resultados: CC.OO.: 70 votos, 5 representantes (69 votos y 4 representantes en 2015) CGT: 41 votos, 3 representantes (47 votos y 3 representantes en 2015) OSTA: 17 votos, 1 representante (17 votos y 1 representante en 2015)

UGT: 6 votos, 0 representantes (16 votos y 1 representante en 2015)

CGT gana las elecciones en FCC Limpiezas Estación Delicias

CGT ha logrado la delegada en liza en las elecciones celebradas en FCC Medioambiente, empresa que lleva la limpieza en la Estación Delicias. CGT ha logrado 10 votos, UGT 8 y CC.OO. 3.

Celebradas elecciones parciales en Acciona Ambulancias 061

Resultados: CSIF: 54 votos SCS: 35 votos CGT: 34 votos UGT: 21 votos

CGT logra, en total, 3 representantes en el Comité de 13 y 1 delegado Lols por ser más de 251 personas en plantilla.

Buenos resultados para CGT en Bomberos Forestales (Castelló)

Resultados definitivos de las elecciones SGISE 2019 Castelló: CC.OO.: 5 representantes CGT: 3 representantes UGT: 2 representantes SPPLB: 2 representantes STAS: 1 representante

Triunfo de CGT en Socorristas Barcelona

Resultado elecciones sindicales Socorristas Barcelona (EULEN SA): 46 votos emitidos, 46 votos para la lista CGT. 5 representantes de CGT (en un Comité de empresa de 5 miembros).

Victoria absoluta en Ambuibérica Servicios Sanitarios (Valladolid)

Se elegían 3 representantes. 41 electores/as, 30 votos emitidos. Resultados: CGT: 3 representantes (19, 19 y 17 votos respectivamente) CC.OO.: 0 representantes (9, 9 y 7 votos respectivamente) UGT: 0 representantes (4, 1 y 1 votos respectivamente)

Éxito de CGT en la BRIF de Puntagorda (La Palma)

Celebradas las elecciones sindicales en la BRIF de Puntagorda (La Palma) con los siguientes resultados: CGT: 20 votos y 3 representantes UGT: 9 votos y 2 representantes Nulos 5 Blanco 1

AGITACIÓN



El miércoles 9 de octubre comenzaban los primeros bombardeos en las ciudades de la Administración Democrática del Norte y Este de Siria, también conocida como Rojava, por parte del ejército turco

Por una respuesta global contra el fascismo y el silencio internacional hacia el pueblo kurdo

En el marco de la guerra de Siria, Rojava (zona kurda del norte de Siria) consiguió su autonomía en 2012, y estableció una organización política, social y económica basada en un modelo de democracia de toma de decisiones a través de un sistema de asambleas que tiene su primera base en los barrios y pueblos (los consejos de comunas); un modelo económico que da respuesta a las necesidades de la población local a través del fomento de cooperativas y protección de la naturaleza; un modelo social, cultural y educativo de reconocimiento y convivencia entre las diferentes etnias y religiones, y sobre todo de defensa de la liberación de la mujer, con igualdad de derechos y una práctica real de participación en la vida social y política a través de organizaciones autónomas y de correpresentatividad en las organizaciones mixtas y las copresidencias.

También hay que señalar que la Administración Democrática del Norte y Este de Siria, creada como tal en la Constitución de 2016, acoge cientos de miles de personas refugiadas de toda Siria y que sus fuerzas militares de autodefensa, las YPG y YPJ (unidades femeninas integradas en las Fuerzas Democráticas Sirias), han tenido un papel fundamental en la lucha contra el Estado Islámico en la región, en la que murieron más de 11.000 milicianos y milicianas de las YPG y YPJ.

Esto hizo que la Administración Democrática del Norte y Este de Siria sea un modelo único de democracia de base, de liberación de la mujer, de convivencia multirreligiosa y multiétnica, de protección del entorno natural, de paz y de acogida. Esto es lo que hoy está siendo masacrado en directo ante la impasividad internacional. Pero ¡Rojava no está sola!

El ataque de Turquía está generando una catástrofe humanitaria con consecuencias tan graves como:

- Una masacre hacia la población civil durante los bombardeos que se han dirigido a zonas densamente pobladas.

- El desplazamiento de población, convirtiendo a cientos de miles de personas en desplazadas internas y en refugiadas. El presidente turco Recep Tayyip Erdoğan ha puesto como excusa para justificar la invasión la reubicación en el norte de Siria de un millón de refugiados de los más de tres millones y medio que viven en Turquía. Pero, en primer lugar, Turquía no se ha preocupado por las personas refugiadas sirias. Muchas malviven en campos en pésimas condiciones -a pesar del dinero que reciben de Europa- o trabajan en condiciones de explotación en fábricas. En segundo lugar, en el norte de Siria viven 5 millones de personas, no sólo kurdas, sino de diferentes grupos étnicos (árabes, armenios, asirios...) que se están convirtiendo en refugiadas con la invasión. Por lo tanto, la reubicación de las refugiadas sirias sería utilizada para hacer una limpieza étnica.

- El auge del Estado Islámico en la región después de que escaparan de campos y prisiones miembros de este grupo fascista, la mayoría extranjeros -que los Estados europeos han renunciado a juzgar en sus países de origen- y que ya están atentando y sumando más muertos y desplazados a los provocados por el ataque turco. Está en riesgo que implanten de nuevo un régimen de terror para toda la población y, en especial, para las mujeres que son privadas de todo derecho y participación en la vida pública.

- La desaparición de un modelo de democracia de base y de convivencia interétnica e interreligiosa en Oriente Próximo que era una esperanza para la democratización y la liberación de las mujeres de toda la región.

Hay que tener presente que éste es un ataque planificado largamente; las amenazas del Gobierno turco de ocupación

de este territorio autónomo han sido reiteradas, desde que en enero de 2018 ocupara el cantón de Afrin, parte del territorio del norte y este de Siria.

Entonces, una operación militar con objetivos civiles, que la comunidad internacional no hizo nada para detener y se infiltraron agentes cercanos al Estado Islámico, generó miles de muertos, refugiados, una limpieza étnica con un cambio demográfico, y continúan a día de hoy los secuestros, asesinatos, violaciones de mujeres, despojo de tierras y de correos de la población kurda (como las tierras y olivos, de las que Turquía ha estado comercializando el aceite en España, entre otros países). También hay que recordar que el Gobierno turco bombardea continuamente suelo del Kurdistán iraquí, con la excusa de perseguir la guerrilla del PKK (Partido de los Trabajadores de Kurdistán), causando la muerte de civiles.

El brutal ataque de Erdoğan a Rojava está propiciado por la retirada del ejército de EE.UU. de la zona -aliado táctico de Rojava en la lucha contra el Estado Islámico y que hasta ahora contenía la intervención turca-, así como por Rusia que tiene control sobre el espacio aéreo. También lo ha facilitado una tímida reacción del Parlamento Europeo y de países como Francia y Alemania que han condenado los ataques y retirado la venta de armamento a Turquía, pero no han emprendido acciones para forzar una parada de la guerra. Mientras tanto, el Gobierno español, si bien ha condenado en un comunicado la operación militar turca en el noreste de Siria y ha anunciado la retirada de licencias a la exportación de material militar, mantiene tropas en la base militar turca de Incirlik, desde donde salen aviones que están bombardeando ciudades del norte y este de Siria.

Recientemente, el acuerdo entre Turquía y Rusia para retirar las fuerzas kur-

das de la franja de 120 km del norte de Siria, hasta una profundidad de 30 km, tal como exigía Erdoğan, puede suponer el final del proyecto político de Rojava.

Ante esta grave situación y de la complicidad de los gobiernos europeos, manifestamos:

- El rechazo total a la invasión de Turquía del norte y este de Siria. Hay que parar la guerra y ocupación de Turquía hacia este territorio autónomo inmediatamente.

- El apoyo a la población que está defendiendo su territorio y su derecho a autogobernarse y a vivir en libertad y democracia.

Y exigimos:

- La retirada del ejército español de Turquía y, el fin de todo acuerdo político, militar y comercial con Turquía.

- Implementar sanciones políticas y económicas contra Turquía.

- Que las Naciones Unidas actúen para asumir la responsabilidad de una situación que viola el derecho internacional y creen una zona de exclusión aérea para la protección de la vida de las personas en el norte y el este de Siria.

- El reconocimiento de la Administración Autónoma y Democrática del Norte y del Este de Siria.

- Detener los crímenes de guerra y limpieza étnica por parte de las fuerzas del ejército turco, ISIS, el Nusra y otros grupos terroristas, yihadistas. Y llevar todos los crímenes de guerra y los criminales de guerra ante la justicia.

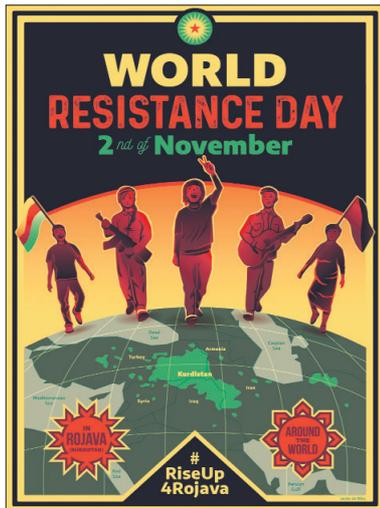
#Rojavanoestasola

#RiseUP4Rojava

#WomenDefendRojava

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

2N: Día Mundial de la Resistencia contra el fascismo turco



yecto social revolucionario y democrático que ha sido una espina clavada en las potencias de la región y en los Estados imperialistas desde el principio. Las sociedades del noreste de Siria establecieron su propio autogobierno y crearon un oasis de paz, basado en la convivencia igualitaria de todos los grupos de la población local, la liberación de la mujer, una economía ecológica y una democracia radical. La Federación Democrática del Noreste de Siria se ha convertido en un ejemplo vivo de un futuro pacífico y democrático para Oriente Medio, más allá del despotismo local y el dominio extranjero. Finalmente, las fuerzas de defensa de los pueblos del noreste de Siria, las Fuerzas Democráticas sirias, lograron aplastar los últimos restos del califato turco del IS.

Hoy en día, las milicias islamistas, la mayoría de ellas combatientes del Estado Islámico y de Al Qaeda están avanzando de nuevo con la ofensiva de ocupación turca en el norte de Siria y sembrando el miedo y el terror. Los Estados de la Coalición Internacional, sobre todo los Estados Unidos, han abierto el camino a la guerra de agresión turca con la retirada coordinada de sus tropas. Ellos traicionaron a sus antiguos aliados y sacrificaron a los pueblos del noreste de Siria por sus sucios intereses. Los Estados del mundo han acordado cerrar los ojos mientras el ejército de ocupación turco y sus yihadistas cometen un genocidio con armas de la OTAN.

A las cuatro de la tarde del 9 de octubre de 2019, el ejército de ocupación turco y sus aliados islamistas comenzaron su guerra de agresión, preparada durante mucho tiempo, contra las zonas liberadas del norte de Siria.

A las cuatro de la tarde, llovieron bombas sobre la población de los pueblos y aldeas de la frontera. Las milicias yihadistas comenzaron su avance bajo el liderazgo del ejército turco e intentaron entrar en la zona fronteriza. Turquía habla de una «operación militar destinada a asegurar la frontera» y establecer un llamado «corredor de paz», pero la realidad es que el ejército turco y los mercenarios islamistas bajo su mando se interesan nada más y nada menos que por la ocupación de toda la zona de la frontera turco-siria, poblada mayoritariamente por los kurdos.

El régimen de Ankara habla de la «lucha contra el terrorismo» y enfatiza que su guerra de agresión no se trata de una guerra contra la población civil, pero los bombardeos indiscriminados de asentamientos civiles, saqueos y deportaciones masivas de cientos de miles de personas, ejecuciones arbitrarias y el secuestro brutal de cientos de civiles, cuentan otra historia. Cuanto más avanza la guerra contra el norte de Siria, más se hace evidente lo que Erdogan realmente quiere: la limpieza étnica a través de la expulsión violenta de millones de personas y el cambio demográfico a largo plazo de toda la región.

En el norte de Siria, bajo la sombra de la guerra civil, ha florecido en los últimos siete años un pro-

yecto social revolucionario y democrático que ha sido una espina clavada en las potencias de la región y en los Estados imperialistas desde el principio. Las sociedades del noreste de Siria establecieron su propio autogobierno y crearon un oasis de paz, basado en la convivencia igualitaria de todos los grupos de la población local, la liberación de la mujer, una economía ecológica y una democracia radical. La Federación Democrática del Noreste de Siria se ha convertido en un ejemplo vivo de un futuro pacífico y democrático para Oriente Medio, más allá del despotismo local y el dominio extranjero. Finalmente, las fuerzas de defensa de los pueblos del noreste de Siria, las Fuerzas Democráticas sirias, lograron aplastar los últimos restos del califato turco del IS.

El 1 de noviembre de 2014, millones de personas de todo el mundo salieron a las calles por un día para expresar su solidaridad con la heroica resistencia de Kobanê. Hacemos una llamada para que el 2 de noviembre de este año sea un día de resistencia global contra la guerra de agresión turca, para romper la normalidad y paralizar la vida cotidiana. Participad en acciones creativas y diversas de desobediencia civil, manifestaciones y muchas más, y tomar las calles y los espacios públicos: Madrid, Xixón, Granada, Barcelona, etc.

Video para la movilización:
<https://vimeo.com/36962985>

Acciones en todo el mundo:
<https://riseup4rojava.org/world-resistance-day/>

Comuna Internacionalista de Rojava

GENTES DE BALADRE

Asamblea abierta: ¿Qué está pasando con la Renta Valenciana de Inclusión?

Se cumple un año de la puesta en funcionamiento de la Renta Valenciana de Inclusión. Ha sido un año de trabajo lento y riguroso en el que, a pesar de no estar de acuerdo con esta ley (por su filosofía y sus deficiencias, como quedó claro en la enmienda a la totalidad y propuesta alternativa que, junto con otros colectivos, presentamos en Les Corts Valencianes en octubre de 2017), hemos ayudado a solicitarla a cerca de 200 personas (200 unidades de convivencia según la jerga administrativa, ya que esta renta no es un derecho individual sino un derecho subjetivo a las unidades de convivencia, una nueva figura que sustituye a la familia).

Se cumple un año y ante el silencio, y la deficiente y poco transparente aplicación de la misma, desde el Punto de Información y Denuncia sobre Derechos Sociales hemos convocado a personas a una asamblea abierta, personas que estén cobrándola o no, que hayan solicitado hace 10 meses o tan solo hace unas semanas. Queremos hablar con ellas de este año, evaluar esta ley y preparar una reclamación conjunta que el próximo 30 de abril presentaremos en la Conselleria y ante el Síndic de Greuges. Una reclamación contra la lentitud y a veces desidia de la Administración. Lentitud que afecta no a expedientes sino a personas. Una reclamación en contra de:

- Un modelo de solicitud engorroso e intervencionista en la vida privada de las personas, el cual debería cambiarse por uno más sencillo y respetuoso.

- Una aplicación parcial de la ley (solo están activadas dos modalidades de las cuatro contempladas en la ley, lo que supone que unidades familiares con algún ingreso, aunque este ingreso por empleo o prestaciones sea de 200 euros mensuales, no tienen derecho a solicitarla hasta que la Conselleria se digne a activar dichas modalidades), un mecanismo de tramitación oscuro que está generando retrasos injustificados, retrasos que afectan a personas de carne y hueso, que se hallan en situaciones de extrema vulnerabilidad y a las cuales los servicios sociales les niegan ayudas de emergencia porque, según les dicen, no las necesitan pues van a cobrar la renta valenciana con los atrasos correspondientes.

Esta denuncia no la hacemos en abstracto sino mediante una reclamación concreta que afecta a personas que están viendo vulnerado su derecho. Un derecho ya de por sí restringido que a su vez está siendo mal aplicado.

Quizás pueda ser este un buen momento para revisar la ley y sustituirla por otra más sencilla, ágil y justa, que suponga un verdadero derecho. La Conselleria tiene, si no la tiró a la papelera, una propuesta que le entregamos hace 20 meses, una propuesta de ley que suponía la aplicación de la primera fase de la Renta Básica de las Iguales y que denominamos Renta Valenciana de Ingresos Mínimos.

memoria libertaria



Alberola en México en 1958 en un acto contra la dictadura de Batista en Cuba.



Octavio Alberola y Ariane Gransac en una entrevista clandestina para la BBC en 1972.

La vida y el universo del anarquista Octavio Alberola

El peso de las estrellas (Rayo Verde) de Agustín Comotto profundiza en la lucha libertaria del siglo XX a partir de la vida, las reflexiones y los ideales de uno de los anarquistas más combativos de nuestros tiempos.

XAVIER MONTANYÀ

Octavio Alberola es el hilo rojo que une y da sentido a la continuidad de las luchas libertarias de la República y la guerra, con la lucha antifranquista, las revueltas y la acción armada de los años setenta, hasta los nuevos reformulamientos del anarquismo en un mundo globalizado. El relato y la reflexión sobre su vida y sus tiempos que nos presenta el libro del escritor y dibujante argentino Agustín Comotto permite, con el uso hábil de dos voces que encarnan dos generaciones, un análisis en perspectiva de los hechos. Es la voz de un protagonista que vivió momentos históricos, tragedias personales y colectivas, un activista que conoció a grandes actores de la historia como García Oliver y Cipriano Mera, Federica Montseny, Fidel Castro y el Che Guevara, Daniel Cohn-Bendit, Régis Debray o Giangiacomo Feltrinelli.

Además, el libro nos sumerge en las contradicciones y las dudas, las certezas y el compromiso ético con las ideas y la sociedad que siempre han guiado la vida de Alberola como en una permanente reformulación de la idea anarquista y el sentido de la lucha social, sin olvidar lo que significa vivir individualmente, también, según las ideas anarquistas. Además del activista, descubrimos también un personaje atento y con curiosidad por el mundo de la cultura y el pensamiento. Era muy amigo de Agustín García Calvo y polemizó con Noam Chomsky, entre otros. Sus intereses intelectuales van desde la física cuántica y la teoría de la relatividad, hasta el arte, la música, la historia, el cine, la ingeniería y la arquitectura.

La revolución no es para satisfacer una venganza sino para dar un ejemplo

Hijo de José Alberola, maestro racionalista, discípulo de Ferrer y Guardia que, durante la guerra, fue miembro del Consejo de Aragón, Octavio conoció el exilio a la edad de once años. En México, siendo muy joven, se integró en grupos anarquistas mexicanos y del exilio

republicano. Una primera acción, en protesta por la muerte de Quico Sabaté, en 1960, le hizo conocer por dentro las terribles prisiones mexicanas y el ambiente de liberación que compartía con los jóvenes cubanos, latinoamericanos y los hijos del exilio republicano, fundamentaron un compromiso de acción para toda la vida.

El uso de la violencia y sus límites es uno de los muchos temas de reflexión interesantes que aporta el libro. Ya su padre se había opuesto en Aragón a la violencia gratuita de los más radicales de la Columna

Un viaje por el tiempo y las ideas

Hay una reflexión de Agustín Comotto que impregna el espíritu de este libro: "Cuando Octavio habla, produce una extraña fascinación, mezcla de conciencia ética y conciencia del bienestar, en la que el oyente se sumerge y se deja llevar. Todo se comprende porque él te lleva. Y se produce un silencio compartido por todos, mágico. Es el silencio natural del que escucha y viaja por el tiempo y las ideas".

Esta sensación hija de las palabras del protagonista y el silencio de los que lo escuchan se trans-

mite, también, en toda su profundidad, en la lectura del libro. Es uno de los valores del texto, gran mérito del autor. Está, también, la fluidez, el interés, el equilibrio entre narración de acción y de reflexión, entre el relato del hecho histórico en primera persona y la contextualización. O entre la vida cotidiana del protagonista y su trayectoria de activista incansable, siempre movido por una especial combinación de teoría y praxis, de responsabilidad ética por la revolución social y la libertad, hasta hacer de esto el motor y la razón esencial de su vida de anarquista en lucha y revuelta permanente.

Una vida clandestina, una historia de acción permanente

Alberola se relacionó con los revolucionarios cubanos cuando se entrenaban en México. Conoció a Fidel, al Che, a Raúl y colaboró en actos y acciones de apoyo a su lucha. Desgraciadamente, cuando éstos ya estaban en el poder, quiso ir a Cuba para solicitar la ayuda que se habían prometido los unos a los otros, pero Fidel no le concedió el visado. Cuba ya seguía las directrices comunistas y se alejaba, así, del intento de los anarquistas españoles de relanzar la lucha de acción contra Franco.

Este y otros episodios, los viajes clandestinos del protagonista por Europa y España, sus contactos con figuras clandestinas de la lucha dibujan muy bien el panorama de los años sesenta, incluido el estallido de mayo del 68, en que los anarquistas españoles jugaron su papel. Alberola y sus compañeros estaban en contacto con los hermanos Cohn-Bendit y otros grupos antiautoritarios de la Universidad. "Para nosotros, los anarquistas, el Mayo del 68 fue una reactualización de la rebelión ácrata, que poco tiene que ver con los situacionistas. Hoy es bonito hablar de ellos y atribuirles una influencia decisiva...", piensa Alberola, que nunca ha creído que el situacionismo fuera uno de los motores de aquella revuelta.

La historia clandestina de Alberola en los sesenta es trepidante. Un complejo trayecto por un laberinto de policías, servicios secretos, infiltrados, delatores y trampas. Con aciertos y errores. Es como un recorrido de reportaje, desde dentro del movimiento libertario histórico de la posguerra hasta las corrientes más innovadoras y radicales, como los provos holandeses o la Angry Brigade, entre otros. La reactivación de la lucha en el interior de la península, los primeros intentos de atentado contra Franco, numerosas acciones simbólicas contra intereses españoles en el interior y por Europa, detenciones y ejecuciones de compañeros como Granado y Delgado (1963), una vida de riesgo y precariedad, con la férrea oposición frontal y traidora del aparato organizativo de la CNT-FAI, encabezado por el tándem Federica Montseny-Germinal Esglesas.

Es un viaje del pasado al presente, a través de la gran complejidad de una vida difícil, arriesgada, pero vivida con energía y optimismo, con curiosidad y reflexión sobre la acción, la revolución y la solidaridad colectiva. En este trayecto vital, no faltaron episodios de sacrificio personal. El abandono de una vida cómoda y bien remunerada de ingeniero en México, la separación de la familia, la pareja y los hijos, el dolor por los compañeros represaliados, ejecutados, o el asesinato terrible de su padre.

El 1 de mayo de 1967, se halla el cuerpo muerto de José Alberola, torturado y colgado en su apartamento de Ciudad de México. Tiene 72 años. Es un intelectual, un hombre pacífico, una figura histórica de la FAI, maestro racionalista y profesor de literatura.

Los sicarios eran supuestamente un comando fascista o parapolicial, que actuaba en venganza por las actividades del hijo, entonces miembro destacado del Grupo Primero de Mayo. Conviene subrayar para los lectores de hoy, que Alberola y su grupo demostraron siempre, en todas sus acciones, un respeto escrupuloso por la vida hu-



Protesta en París en 1963

Durruti. Su lección era muy clara: "La revolución no es para satisfacer una venganza sino para dar un ejemplo". Años más tarde, Octavio, con los jóvenes libertarios que reactivaron la lucha armada contra Franco en los sesenta, desde el DI (Defensa Interior) o el Grupo Primero de Mayo, tendría muy claro su rechazo a la violencia contra las personas, excepto en el caso de Franco, a quien intentarían matar varias veces. El resto de acciones —hicieron muchas— tenía que ser para hacer ruido, para alertar al mundo, para crear el clima de protesta internacional, mediática y de solidaridad que se merecían los presos y el pueblo reprimido por la dictadura militar.

Comotto consigue tejer un buen relato que va más allá de los hechos

memoria libertaria

mana. A pesar de esto, según los diarios franquistas más infiltrados por la Brigada Político-Social, como por ejemplo el ABC, el “terrorista” Alberola era el enemigo público número uno del franquismo.

Codo con codo con García Oliver y Cipriano Mera

La buena sintonía que dos importantes figuras históricas como Joan García Oliver y Cipriano Mera tuvieron con Octavio Alberola es un detalle importante. La conexión que existió entre los tres y la confianza y colaboración entre ellos fueron uno de los motores para crear el DI (Defensa Interior) y relanzar una lucha de acción renovada, impulsada por las nuevas generaciones. Entre otras cosas, esto demuestra que en el anarquismo de acción no se había roto el hilo rojo, a pesar de los desastres de la guerra, la represión y el exilio. En *El eco de los pasos*, el estricto García Oliver, hablando del exilio y de los hombres de acción, hace de Alberola y sus compañeros una descripción muy elogiosa. Y también muy sabia sobre lo que les acabaría sucediendo por la oposición del inmovilismo del aparato organizativo:

“...Las minorías de la nueva juventud estaban condenadas por la incomprensión de los mayores de treinta años. Pero daba gusto verlos encararse con los viejos que pretendían ser los depositarios de todas las verdades. Poseían la sana irreverencia de los pájaros que emprenden su primer vuelo hasta más allá de los límites en que deben de vivir con sus congéneres [...] la presencia de aquellos jóvenes como Octavio Alberola, Floreal Ocaña, Floreal Rojas y otros, era causa de indignación para la mayoría. A mí y a otros viejos –como ellos decían– me producía gran satisfacción su irreverente conducta, que me recordaba los tiempos de mi juventud, cuando ante la estupefacción de nuestros beatos, que confundían la edad con la fidelidad a las ideas,

afirmaba yo la conveniencia de afeitarse las barbas a nuestros venerables santones, los Proudhon, Bakunin, Kropotkin [...] para reconocer su papel de pioneros y la necesidad de que sus enseñanzas fueran puestas al día”.

En *El peso de las estrellas* de Agustín Comotto hay buenos retratos de los protagonistas de la historia, de García Oliver y Mera, Esgleas y Montseny, o Liber Forti, y también de la generación joven de Salvador Gurruchari, Luis Andrés Edo, Joaquín Delgado, Stuart Christie, o los anarquistas italianos y británicos que colaboraban con ellos.

Entre los hechos históricos más desconocidos para el gran público, cabe destacar, entre otros, el secuestro del consejero eclesiástico de la Embajada de España en el Vaticano, monseñor Marcos Ussia, en Roma, en 1966, para exigir la libertad de todos los presos políticos. O el secuestro en 1974 en París de Baltasar Suárez, director del Banco de Bilbao, después de la ejecución de Puig Antich, para denunciar aquel crimen legal y pedir la liberación de sus compañeros presos: José Luis Pons Llobet y Oriol Solé Sugranyes, entre otros.

Alberola pasó cinco meses en prisión y unos años de destierro en Bélgica, donde fue detenido en 1968 con su compañera Ariane Gransac, cuando preparaban el secuestro del delegado de Franco en la CEE, Alberto Ullastres. Después de 1975, al volver a París, se puso a trabajar en lo que pudo, estudió Cine e Historia, con el maestro Marc Ferro, escribió libros y no dejó nunca, hasta hoy, de participar en actos anarquistas españoles y europeos al lado siempre de los

más jóvenes y activos, como él nunca ha dejado de serlo.

La lucha por la memoria y la justicia histórica

El 1998 se constituyó el Grupo pro-revisión del proceso de Francisco Granado y Joaquín Delgado, ejecutados el año 1963 en el garrote vil, en la cárcel de Caraban-

en 1996 –en España tardaría un año más en emitirse y de madrugada– los familiares de los dos jóvenes libertarios presentaron un recurso al Tribunal Supremo que lo denegó. Sin embargo, el Tribunal Constitucional aprobó el año 2004 el recurso de amparo de las familias, anulando la negativa del Supremo e instándolo a proseguir la instrucción. A pesar de que, finalmente, no se consiguió, el caso podría haber seguido en instancias europeas pero los familiares, cansados, decidieron no continuar. Este es el caso que más lejos ha llegado en la demanda de justicia y reparación de la memoria de dos asesinatos legales del franquismo.

El Grupo encabezado por Octavio Alberola estuvo muy activo en aquellos años, haciendo cartas, conferencias y actos reivindicativos por todo el Estado. Después, prosiguió la batalla pidiendo la anulación de todas las sentencias franquistas. En la época de Zapatero, en el 2007, el Congreso aprobó la llamada Ley de Memoria Histórica, insuficiente, porque no contemplaba la anulación de las sentencias, y establecía una injusta e inexplicable discriminación cronológica entre víctimas de la dictadura, dejando fuera de la norma a una parte importante de los afectados: las víctimas de antes del 1 de enero del 1968, y los que hayan militado en grupos armados.

Octavio Alberola, incansable y tenaz, no ha parado de protestar por esta injusticia.

Quiero acabar el artículo, como hace Agustín Comotto en el libro, reproduciendo la carta que Alberola escribió a Pedro Sánchez, des-

pues de que éste rindiera homenaje a los exiliados republicanos en el sur del Estado francés.

Sr. Pedro Sánchez
Presidente del Gobierno
Por ser uno de los españoles que atravesaron a pie los Pirineos en 1939, para refugiarse en Francia, me he sentido conmovido por su homenaje a Manuel Azaña y Antonio Machado. Esas dos personas que también “se vieron obligadas a abandonar España” y tuvieron que morir –como muchas otras– en el exilio.

Yo tenía entonces once años y ahora tengo noventa y uno, y desde 2007, tras promulgarse la Ley de Memoria Histórica, no he cesado de denunciar la inexplicable cobardía de una Ley que, pretendiendo hacer justicia a las víctimas de la represión franquista, no anula las sentencias pronunciadas por los tribunales franquistas, y, además, comete la infamia –en su artículo 10– de dividir las en dos categorías –según la fecha de su ejecución– sin justificación ni explicación alguna.

No le sorprenderá pues que vuelva a pedirle ponga fin a esa cobardía y a esa infamia. No solo porque hacerlo hoy por Decreto es posible sino también porque sería verdaderamente vergonzoso no hacerlo tras pedir “perdón” a los exiliados por no haberlo hecho España “mucho antes”.

Es verdad que “el exilio es abominable siempre”; pero fue aún más abominable la represión franquista. Por ello es una infamia mantener, en esa Ley, un artículo que establece una discriminación entre las personas que, por luchar por las libertades democráticas que hoy todo el mundo pretende defender, el franquismo les arrebató la vida.

Precisamente porque “es tarde, muy tarde”, no se debe esperar más...

25 de febrero de 2019
Octavio Alberola



Fotomontaje de propaganda del Grupo Primero de Mayo.

chel. En el documental de ARTE “Granado y Delgado. Un crimen legal” (L. Gomá, X. Montanyà, 1996), que TVE y TV3 se negaron a producir, habíamos investigado, reconstruido los hechos y presentado públicamente los dos verdaderos autores de los atentados por los cuales se les condenó.

Un tiempo después de la emisión en Francia del documental

IV Ruta de Bayo, organizada por CGT

A rededor de 50 personas hemos participado y compartido una ruta circular por algunos escenarios del desembarco del Comandante Bayo, para contrarrestar el golpe de Estado fascista en Mallorca. Se calcula que habrían participado unos 4.000 milicianos y milicianas.

Compañeras y compañeros de CGT Menorca han asistido, participado y colaborado en la organización de esta Marcha, para descubrir detalles de la historia tantos años silenciada.

El periodista Manuel Aguilera enseñó el Hospital de las Milicianas, en donde el bando fascista torturó, violó y asesinó



a cinco enfermeras. También explicó el proyecto “Espais de la Batalla de Ma-

llorca”, en el que lleva trabajando desde 2017.

Así mismo participaron el director y el secretario autonómico de Memoria Democrática: Marc Herrera y Jesús Jurado respectivamente.

Josep Cortés ofreció una charla sobre las fosas y María Eugenia Jaume sobre los campos de concentración en Mallorca.

Rafael Perelló presentó su libro: *Els Rojos ja són aquí* y ya por la tarde se representó la obra teatral “Les cançons perdudes” de Jaume Miró.

Un sábado intenso y lleno de Memoria. Agradecemos a quienes han colabo-

rado y participado en esta IV Ruta de Bayo, a quienes siguen investigando esa parte histórica en la que miles de republicanos se comprometieron y dejaron sus vidas en defensa de la Libertad.

Gracias al Ayuntamiento de Sant Llorenç por las facilidades que nos han dado, sobre todo después de la catástrofe que sufrieron hace un año con las inundaciones.

Gracias a Neus, por el trabajo que ha hecho desde Mallorca, para organizar y coordinar todos los actos.

CGT-Menorca

Sin fronteras

MÉXICO



Viaje de Marichuy a Madrid

En la JORNADA GLOBAL DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VIDA Y DE NUESTROS TERRITORIOS "SAMIR FLORES VIVE" el 12 de septiembre de 2019

El pasado 17 de agosto de 2019 recibimos el comunicado de las bases de apoyo zapatistas y del Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional a La Sexta y Las Redes donde se nos llamaba "a iniciar ya el análisis y discusión para la formación de una Red Internacional de Resistencia y Rebeldía, Polo, Núcleo, Federación, Confederación, o como se llame, basada en la independencia y autonomía de quienes la formen, renunciando explícitamente a hegemonizar y homogeneizar, en la que la solidaridad y el apoyo mutuo sean incondicionales, se compartan las experiencias buenas y malas de la lucha de cada quien, y se trabaje en la difusión de las historias de abajo y a la izquierda". Siguiendo el sendero propuesto, el pasado 25 de septiembre la Asamblea Nacional e Internacional del Congreso Nacional Indígena/Concejo Indígena de Gobierno y adherentes a la Sexta, Redes de Resistencia y Rebeldía, organizaciones y colectivos "El Istmo es Nuestro" convocaron a una JORNADA GLOBAL DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VIDA Y DE NUESTROS TERRITORIOS "SAMIR FLORES VIVE" para este 12 de octubre de 2019.

Compartir con el Concejo Indígena de Gobierno a través de su vocera, María de Jesús Patricio Martínez, Marichuy, un rato en Madrid fue un placer, pero también muy simbólico teniendo en cuenta la celebración de la Jornada global "SAMIR FLORES

VIVE". Por aquí los malos gobiernos, capataces del poder económico, conmemoraban su jornada nacional basada en la vergonzosa invasión, despojo y masacre, por parte de los españoles y la Corona aquel 12 de octubre de 1492 en Latinoamérica. Para nosotras ésta suele ser una Jornada de lucha reivindicativa contra el colonialismo, el racismo y la xenofobia que llena nuestras calles bajo el grito de "Nada que celebrar". Sin embargo, con la visita de Marichuy, este 12 de octubre fue muy especial, ya que si celebramos que "otro mundo es posible", que los pueblos originarios que tan bien representa ¡siguen vivos y son ejemplo de resistencia y rebeldía!

Aprovechamos su visita para entrevistarla sobre los temas de actualidad que más nos inquietaban:

Tras nuestra última visita al sureste mexicano y compartir el Encuentro de Redes de Resistencia y Rebeldía en diciembre de 2019, quedamos tristes al escuchar al subcomandante Moisés decirnos que estaban solos, más aún tras la agudización del hostigamiento a los miembros del CNI y el asesinato de Samir Flores. Y sin embargo, el pasado mes de agosto nos llenamos el corazón de alegría por la rotura del "cerco", ¿cómo has vivido tú ambas situaciones desde diciembre a nuestros días?

Pues ha aumentado más la represión hacia no solamente las comunidades de Chiapas, si con más agresividad allá, pero sí ha sido algo que se ha extendido por

todo el territorio, más donde ha sido la intención de instalar los megaproyectos. Con este Gobierno del cambio que se dice, que los pueblos no vemos ningún cambio, al contrario es un cambio de retroceso pues porque estamos peor que antes, entonces la situación que se vive pues es esa de represión y hablando en particular de nuestros hermanos de Chiapas bueno, pues hay formas de ir ca-

Se decide participar este 12 de octubre para denunciar el despojo excesivo, agresivo y de violencia que se está llevando a cabo en los diferentes pueblos indígenas

minando, ir tejiendo abajo, pues como se dice abajo y a la izquierda, como trabajo de hormiguita, entonces de esa manera no es tan visible como cuando se hace una manifestación pública y entonces pues sí hay más represión. Pero cuando se va haciendo un trabajo de abajo tejiendo poquito a poco, pues a veces ni cuenta se dan los de arriba, cuando ya surge estamos más adelante. Pues cabe mencionar que si se ha recrudecido la violencia hacia los pueblos".

Sin embargo, la necesidad de movilización persiste y se organiza en torno a la Campaña "Samir Flores". ¿Qué le ha supuesto al CNI y las comunidades indígenas la

apertura de nuevos Centros de Resistencia Autónoma y Rebeldía Zapatista?

Pues que sí se puede ir caminando y tejiendo desde abajo e ir adquiriendo nuevos compañeros y compañeras, ir fortaleciendo las luchas de hombres y mujeres, niños, jóvenes y poco a poco ir fortaleciendo nuestras comunidades, es el reto después de que vimos que hubo más aperturas de Centros Zapatistas, Caracoles, de la capacidad organizativa que tienen nuestros compañeros allá en el sur. Pues ha servido mucho para el resto de los pueblos indígenas que caminan en el CNI de que van haciendo realidad la palabra de ir consolidando la autonomía desde abajo y entonces pues eso es lo que anima y nos da fuerza para seguir resistiendo ante todo lo que están viviendo nuestros pueblos".

¿Habéis sufrido más represión después de la "rotura del cerco"?

Pues más bien la represión se vino desde que se instaló un Gobierno del cambio, según como se dice, que ya al llegar AMLO al poder ya todo era diferente y ya más tranquilo no es cierto. Nuestros pueblos estamos viviendo una guerra porque la quieren imponer los diferentes megaproyectos pues es una forma que están usando no tanto para preguntar y ver si los pueblos están de acuerdo, no, es una estrategia de despojo, una estrategia de acabar con nuestro territorio de los pueblos y pues no les importa si dañan, traen una estrategia: aprovecharse de la riqueza de los pueblos indígenas y quitar de en medio quien se opone. Por lo pronto, una muestra es Samir Flores, el compañero que asesinaron por defender que no se instalara la termoeléctrica. El hablar y decir que no estaba de acuerdo y que llevaba la voz de su comunidad, pues al día siguiente día amaneció asesinado. Entonces es un aviso para todo aquel que se interponga para instalar estas megaproyectos, pues eso le va a pasar. Pues cabe mencionar que no es a partir de la apertura de los caracoles sino desde que se inicia el nuevo Gobierno que inicia una nueva ofensiva a los pueblos indígenas que nosotros hemos llamado Guerra contra los pueblos que luchan y se organizan por defender su propio territorio.

¿Se está consiguiendo ejercer presión contra los megaproyectos del tren y el corredor transístmico?

Sí, claro. La acción global que se acordó el 6, 7, 8 de septiembre que estuvimos en Juchitán que fue una asamblea del CNI, redes, colectivos y de organizaciones que han caminado en la redes, pues se acordó que iba a tener una serie de acciones y una que era el 12 de octubre para manifestar que no estamos de acuerdo con las megaproyectos que quieren poner desde Morelos hacia el sur acabando con lo del tren

maya, y que no solamente son éstas sino también son diferentes megaproyectos como las mineras, los gaseoductos, hidroeléctricas, cólicas, el fracking, los pozos petroleros, el tren maya, los transgénicos también que están muy al sur del país de México, las celdas solares que son hectáreas y hectáreas de tierra que están usando. Entonces, todos estos megaproyectos están devastando el territorio de los pueblos indígenas y están atentando contra la vida de ellos y de los demás pues no solo va a afectar a las comunidades sino a todos los que están a su alrededor. Por eso se decide participar este 12 de octubre para denunciar el despojo excesivo, agresivo y de violencia que se está llevando a cabo en los diferentes pueblos indígenas y que es una acción donde vamos a decir a una voz que no estamos de acuerdo por las formas como está acabando lo que inició en aquellos años cuando llegaron los colonizadores, ahora se está consumando, está siguiendo ese exterminio, está continuado ese despojo y no solamente en México sino en toda América Latina, todas las movilizaciones que hay en Ecuador con nuestros hermanos de allá y con el pueblo kurdo y otras luchas que están pasando en otros países creo que son parte de ese despojo y la resistencia de nuestros pueblos que no van a permitir que nos acaben. Porque es algo, para los pueblos indígenas la tierra es la vida y la vida la queremos para los que vienen atrás, por eso mismo la estamos defendiendo.

Como mujer y vocera, ¿acudirá al Segundo Encuentro Internacional de Mujeres que Luchan?

Sí.

Desde México, en los medios de comunicación mayoritarios nos llegan noticias sobre los feminicidios, la penalización del aborto y las movilizaciones que están generando, pero en su opinión ¿podría contarnos cuáles son las necesidades específicas de las mujeres indígenas y cómo se organizan allí?

Más que necesidades son primero el reconocimiento como mujer y como parte de un espacio donde por años ha estado también participando la mujer y que jamás se le ha considerado como parte de un proceso organizativo. Entonces al interior de nuestros pueblos es cómo vamos a ir participando como mujeres junto al lado de los hombres pues, que no es que queramos ahora quitarles su espacio, sino cómo caminamos juntos por esta nueva reorganización que estamos consolidando desde abajo y a la izquierda. Entonces es una lucha, pues, que hemos de llevar al interior poco a poco a más mujeres que creen que solamente el trabajo es de los hombres y que las demás tenemos que quedarnos en casa cuidando de los hijos, al marido,

Sin fronteras

haciendo la comida, y no, ya tenemos que ir participando conjuntamente, ir tomando cargos, ir trabajando porque se visibilice la participación también de la mujer de una manera conjunta, no de una participación a medias o que solamente se la invite para ir a cocinar, para darles a todos. Pues no, tiene que ser algo nuevo si estamos peleando contra este sistema, pues vamos a ir acabando con este sistema patriarcal y que a veces nuestros compañeros, maridos, hermanos, papás, están reproduciendo ese patriarcal sin ver que son producto de todo este sistema de desprecio, discriminación. Pues creo que es tarea de las mujeres el ir consolidando la participación de nosotras mismas, informando a más y más compañeras para que juntas vayamos acabando con este sistema que nos está acabando a todos por igual, no solamente a mujeres o a hombres, sino que es conjun-

tamente, entonces es por eso que es una tarea grande para nosotras porque lo vemos, que este sistema capitalista es lo que está trayendo destrucción y muerte y que tenemos que ir construyendo desde abajo pero con la participación de más y más compañeras”.

Tras su visita a la Europa de abajo y a la izquierda, ¿qué puntos en común ha encontrado con las situaciones de aquí y allá?

Pues que también hay despojo y también he visto que hay algunas megaempresas que están por acá instaladas. No sé si están afectando de igual manera aquí como afectan allá en los pueblos, pero sí he escuchado que también hay violencia que se está incrementando cada vez más. También he visto que hay gente de otros lados y que no se les da el mismo trato. Lo importante es que algunos lugares que he visitado pues veo que todavía tienen sus grandes

extensiones de tierra, bosques y aguas y anima a ver que aquí hay vida, y que estos grupos que han sido los que me han acogido están luchando por seguir conservando la vida y seguir trabajando por los demás y eso alienta el trabajo que estamos haciendo allá en México, pues no solamente estamos allá sino que estamos a través de estos compas en otros lugares. También lo que cabe agregar es que he visto la participación activa de las compañeras mujeres por acá y eso anima que ha trascendido pensar en los pueblos de México, de la importancia de la participación como mujeres, y cuando empiezan a participar las mujeres dependiendo de la lucha que tengan, como quieran organizarse y puedan. Eso ayuda mucho en ese proceso reorganizativo de abajo y a la izquierda, es la manera como tenemos de construir un poder desde abajo, un poder donde el pueblo sea el que mande

y el Gobierno el que obedezca. De esa manera es como podremos dar el cambio que queremos desde una manera organizada desde abajo.

Sentimos por aquí que falta mucha implicación local e internacional, ¿piensa que podría darnos algún consejo para fortalecer las redes de apoyo y rebeldía?

Pues más que consejo, es como lo hemos platicado entre nuestros mismos pueblos de que no tenemos que estar divididos, tenemos que irnos fortaleciendo cada vez y nosotros ser como ese motor donde vayan llegando cada vez más compañeros y compañeras y que vayamos teniendo esas redes, donde se tiene que respetar cada uno su propio trabajo, no todos llevamos el mismo ritmo ni trabajamos igual. Pero si logramos poner sobre la mesa el tema por el que vamos luchando es donde más

vamos a coincidir y va a ir aclarando nuestro caminar. Lo que pediría es que no pensemos en nuestro grupo o en nosotros, sino que pensemos en los demás, en si se va fortaleciendo para que más y más personas vayan entendiendo de este caminar de bajo y a la izquierda. Hay veces que surgen problemas muy particulares que si se tienen que hablar, pero si sabemos que cosas mínimas nos van a ir lesionado, pues no hace falta tocarlas tanto porque hay cosas más importantes que hacer, por las que seguir luchando. Hay problemas más fuertes: el capitalismo, por el que vale la pena agruparnos y acabarlo primero.

Seguiremos compartiendo y abrazando este camino juntas, muchas gracias, Marichuy.

Secretaria de RR.II. de CGT

BRASIL

Congreso de CSP-Conlutas y encuentro con el Movimiento anarquista en São Paulo

En la semana del 4 al 9 de octubre, una delegación de CGT viajó a Brasil con una agenda estructurada fundamentalmente en tres ejes sindicales

En primer lugar, la delegación de la CGT asistió como invitada al IV Congreso de la Central Sindical y Popular Conlutas en Vinhedo (Estado de São Paulo) junto a otras 61 delegadas y delegados internacionales. En total participaron más de 2.280 personas y fue un Congreso muy enriquecedor por varios motivos. En primer lugar, para tratar de comprender la compleja articulación sindical en Brasil donde solo existe un sindicato por centro de trabajo en el que confluyen diferentes “tendencias” sindicales. Durante la primera parte del IV Congreso se consensuó el balance político de la organización y sus líneas de acción, la coyuntura nacional e internacional, el tipo de organización y la necesidad de estructuras. CSP-Conlutas reúne tanto a delegaciones de sindicatos como a Movimientos Sociales como los Quilombos, el colectivo LGTB, Mujeres, Juventud, Movimiento Sin Tierra y defensa Indígena que conforman “Sectorios” con sus propias propuestas programáticas. En un segundo momento del Congreso, tras escuchar los debates propuestos por los sectores, se dieron a conocer los distintos combates contra las opresiones, acordando después las políticas sectoriales consensuadas en la organización. Todo ello facilita un crisol de expresiones sociales y sindicales

muy completo, como lo mostraba el libro de ponencias debatido durante el Congreso con la consigna de avanzar hacia la construcción de una central sindical y popular: “Unidad e independencia de clase para luchar contra Bolsonaro y sus

movimiento de protesta en Hong Kong, la campaña por la libertad de Daniel Ruiz de Argentina, la lucha en Palestina, el movimiento de Chalecos Amarillos en Francia, la campaña Marielle Vive o la situa-

base y combativo. Como balance, tras esta jornada, han solicitado su adhesión dos organizaciones sindicales y el resto ha manifestado su deseo de hacerlo.

Ya de regreso a São Paulo, CGT completó la gira de contactos con organizaciones anarquistas brasileñas. En el mismo Congreso, nos reunimos con la organización anarquista OASL que forma parte de la Coordinadora Anarquista Brasileña, y a su vez acudía como delegada al Congreso por su representación sindical en la Universidad de São Paulo. En el mismo São Paulo, nos reunimos con una “tendencia” anarquista formada por mujeres del sindicato anarquista OASL y otras simpatizantes reunidas para estructurar la recién aprobada Secretaría de las Mujeres en la Resistencia Popular. Deseaban conocer los mecanismos de participación orgánica de las mujeres en CGT para poder llevar su lucha como mujeres y a la vez aumentar su implicación en la organización mixta.

Por último, compartimos un encuentro abierto con la Federación de Organizaciones Sindicalistas Revolucionarias de Brasil (FOB) en el histórico Centro de Cultura Social de São Paulo en Brasil (CCSSP), creado en la década de 1930. Después de compartir un breve resumen histórico de ambas for-

maciones, así como conocer las señas de identidad de ambos sindicatos, pasamos a responder las preguntas prácticas sobre las relaciones de CGT con otros sindicatos y las Redes Sindicales Internacionales en las que participamos. De especial importancia para las organizaciones sindicales anarcosindicalistas y libertarias es la Coordinadora Rojinegra, es por ello que se invitó a las organizaciones anarcosindicalistas con las que compartimos espacios en Brasil, a conocerla en su próximo encuentro en Roma entre el 16 y 17 de noviembre.

El último día en Brasil lo dedicamos a visitar dos “campamentos” en São Paulo para conocer a sus protagonistas y modos de organización. La primera de estas ocupaciones ya tenía más de 6 años y disponía de casas ya construidas con materiales mucho más sólidos, así como de Servicios autogestionados como el agua, la escuela, el centro social, supermercados, peluquerías... El segundo campamento tenía apenas tres meses de ocupación en un terreno de titularidad privada, sin agua corriente, con tiendas de campaña pero, aun así, con cocina y horno comunitario, huerta y salón social para las asambleas.

Secretaria de RR.II. de la CGT



ataques”. Igualmente, la capacidad organizativa que permite que más de 2.000 personas puedan participar en debates en grupos y luego operativizar el voto de las delegaciones en las plenarios, es bastante impresionante.

Dentro de la programación del Congreso, se incluyó en el segundo día una presentación de las luchas internacionales más actuales de la mano de sus propios protagonistas, como el

ción política en Sudán.

Al finalizar el Congreso, en el mismo Vinhedo se había organizado una Plenaria internacional conjunta entre CSP-Conlutas y la Red Sindical de Solidaridad y Luchas (RSISL) para intercambiar desde las realidades locales de cada delegación internacional asistente al Congreso y presentar la RSISL, invitando a las delegaciones sindicales a participar en la misma desde el sindicalismo de

EJE VIOLETA

NO NOS CALLARÁN

Negras tormentas agitan los aires...

¿Qué está pasando? ¿Qué nos está pasando?

Estamos en noviembre de 2019. La sociedad se desangra lentamente con cada nuevo asesinato, con cada nuevo asesinato de una mujer, con cada nuevo asesinato de una mujer a manos de un hombre. Desde enero ha habido 88 casos de feminicidios en España (www.femicidio.net). Cada caso es una mujer muerta, cada caso es de una mujer muerta a manos de un hombre, y cada una de esas mujeres tenía una familia: hijas e hijos que quedaron sin madre, la cual era, probablemente, la única barrera que tenían frente al asesino, al maltratador. Hijas e hijos que quedarán marcados de por vida.

Hay todavía, en este país de toros y pandereta, una arraigada conciencia patriarcal. Aún hoy los roles nacionalcatólicos de lo que deben ser y hacer un hombre y una mujer, están en lo más profundo de una parte importante de la sociedad. Solo hace falta echar un vistazo a nuestro alrededor y a las informaciones que proporcionan los medios de comunicación. Resurgen fantasmas del pasado en forma

de partidos políticos de extrema derecha, grupos neonazis, asociaciones de exaltación del franquismo, que pretenden volver a un supuesto pasado ideal en el que la mujer ocupaba un papel subordinado respecto al hombre, en el que la violencia contra la mujer pretendían que volviera a considerarse “cosas internas de la pareja” o, más almiradamente, “violencia intrafamiliar”.

Sin embargo, no cuentan con que las mujeres ya no nos callamos. Hemos salido a las calles. Gritamos en las calles y en las redes sociales, en el cada vez más amplio tejido asociativo feminista que se ha tejido en los últimos años. Gritos mudos, como en nuestros minutos de silencio. Gritos de dolor y de denuncia, en nuestras concentraciones y manifestaciones, en las redes. Gritos de protesta y de resistencia ante el acoso del patriarcado.

El día 25 de noviembre se denomina de diferentes maneras: Día Internacional contra la Violencia de Género, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer o Día Internacional de la No Violencia de Género. Dependiendo del medio que consultes.

En CGT lo llamamos Día Internacional Contra las Violencias Machistas. Y creo que es la denominación correcta por varios motivos. En primer lugar, pone las violencias en plural, lo que significa que la violencia no es una sola, hay muchos tipos. En segundo lugar, no se queda en el simple “violencia de género”, sino que pone adjetivo a las violencias contra las mujeres, producto del machismo, resultado a su vez del patriarcado y este del sistema capitalista/colonialista. Con solo dos palabras y un plural se consiguen designar muchas más cosas que con el resto de las denominaciones que vemos en los medios de comunicación y en los comunicados de instituciones y sindicatos del sistema.

Por todo ello, tenemos el deber moral de salir a las calles y a las plazas, y de gritar bien fuerte contra todo tipo de violencias machistas. Trabajar para que la sociedad siga adelante, para contrarrestar el discurso retrógrado que pretende volver a meternos en las cavernas. Luchar porque las mujeres no pierdan la conciencia de sus derechos, y los hombres aprendan a respetarnos como iguales. Es muy importante trabajar en

la educación, tanto de las nuevas generaciones como de las más mayores. Pero, cuidado, que educación no es lo mismo que enseñanza, y muchas veces se confunden ambos términos considerando la educación como algo que debe impartirse en los centros de enseñanza, cuando son cosas distintas. La educación se aprende en la familia, en la sociedad en general, y se consolida con los años y las enseñanzas adquiridas. La educación comienza desde que nacemos y significa, fundamentalmente, respeto hacia el otro, hacia la otra, hacia lo otro.

La tarea es complicada, porque tenemos enfrente a todo un sistema poderoso de intereses económicos y políticos que lo que buscan es lobotomizar las personas. Convertirlas en seres sumisos, dóciles, incapaces de pensar por sí mismos y sometidos a la información que les interesa (a los perpetuadores del sistema, claro). Se maneja aquello que llaman opinión pública y que no es otra cosa que opinión publicada, porque la información objetiva ha pasado a ser una extraña construcción ideológica, una opinión (supuestamente) informada, que se encarga de sacar a la palestra en

cada momento aquellas noticias o hechos que interesan a quienes las publican. Y que tienen fecha de caducidad muy corta, porque enseguida, según interese, sale otra información que se difunde planetariamente y devuelve la noticia anterior al final de la lista.

Pero no nos callarán. No nos pueden callar. Las mujeres hemos tomado las calles, literalmente. Y cada vez más tomamos los medios. Es cierto que ahí hay mucha “feminista neoliberal” que no puede decirse que sea muy crítica con el sistema imperante, pero las demás estamos ahí. Gritando, hablando, protestando, escribiendo, manifestándonos. Y en nuestro sindicato, que por su propia identidad es (y no puede ser otra cosa) anarcofeminista, también los hombres tienen que sumarse a nuestro grito, a nuestra protesta, a nuestra manifestación.

Por todas las personas víctimas de las violencias machistas. Por todas las mujeres machacadas, asesinadas, violentadas, aterrorizadas.

Por el triunfo de la revolución.

Eva Sánchez-Barroso López
Secretaria de Mujer del SAP Madrid

SIN FILTRO

Me propongo a estas alturas conseguir la certificación del nivel C1 de inglés y averiguo (no gracias a la Escuela Oficial d' Idiomes de València-Saïdia, sino a una academia de barrio de tarifa plana) que es básico aprender/comprender/utilizar los “idioms”.

Los “idioms” son modismos: frases cuyo significado es entendido/utilizado por el nativo de manera diferente a lo que un foráneo traduciría, porque el significado de la frase no se deduce del significado de cada palabra.

Los modismos se incrustan en nosotros desde la infancia: los mamamos de la lengua materna, se aprenden en la escuela, se practican y evolucionan en el habla día a día, en la calle... Y leyendo/escuchando/viajando se enriquecen y se amplían.

A veces, casi siempre, acuden a nuestra lengua sin filtrar. Sabemos lo que queremos decir (en el mejor de los casos), y utilizamos una expresión sin pararnos a descifrar qué palabras la forman. El ejemplo más sangrante/conocido/revelado es decir que algo “es un coñazo” para significar que vale un pimiento, y que algo “es la polla” para decir que es extraordinario (ejem).

El proceso del habla es tan rápido, que el cerebro necesita una voluntad de tamización para evitar el camino fácil, el atajo conocido, y expresar una idea en la que tú elijas cada palabra, en la que tomas conciencia de cada palabra que vas a utilizar. Literalmente, te paras a descartar

ese modismo que te echa la tierra en los ojos, y eliges otras palabras.

Tomando prestado el término marxista y adaptándolo a nuestros fines, es necesaria la “conciencia de clase” —entendiendo “clase” como lo que nos une, en este caso: ser mujeres— para salir de este nicho lingüístico en el que a veces, casi siempre, nosotras/nosotros mismos nos enterramos.

Es muy curioso ser consciente de lo que hablamos, lo que nos dicen, lo que escuchamos o leemos en los medios, en el cine, en los libros. Soy feminista porque me he dado cuenta de que soy machista. He mamado machismo y fascismo, pero me ha costado mucho más exfoliar el machismo por estar incrustado en el habla, en los gestos, en la calle, en las bromas, en los chistes, en nosotros. Soy feminista porque me ha dado miedo descubrir hasta dónde tengo integrado el machismo.

Ser feminista es volitivo, y como con los modismos tóxicos, es necesario pararse a mirar qué sucede en la sociedad, y decidir cambiarlo/combatirlo/desterrarlo. Cada persona, a su paso. Empezar por el habla fue el principio de mi cambio, y no hubo vuelta atrás. Tan fácil como ser consciente de las palabras que usamos. Ya que sabemos adónde queremos llegar, utilicemos el calzado apropiado.

Mónica Monroy-Sáinz



Que la tierra te sea leve, compañera, mujer,
amiga desconocida.
Descansa en paz, tú que paz no conociste,
Agredida, violentada, destrozada.
El bastón, la bota, la hiriente palabra,
jalonaron tus días de impotencia
ante la perversidad humana.
Antes y después hieren el alma, frustran sueños, matan.
Una metáfora y un hecho.
Que la tierra te sea leve, hermana.

Eva Sánchez-Barroso López

VIOLENCIA DE GÉNERO, VIOLENCIA MACHISTA



En este mes de octubre, han sido asesinadas 9 mujeres, la última mujer el día 22, una mujer de 44 años asesinada en Denia (Alicante) por su expareja. En lo que llevamos de año son 82 las mujeres asesinadas, víctimas de violencia machista, todas asesinadas por ser mujeres o tener relación directa con ellas.

En el mes de septiembre, han sido asesinadas 10 mujeres, las últimas mujeres asesinadas, tres mujeres el día 22, una mujer de 59 años asesinada en Ses Selines (Mallorca), una mujer de 42 años asesinada (el 18 de junio, descubierto al asesino el día 22) en Viladecans (Barcelona) asesinadas por sus parejas, la tercera mujer asesinada de 38 años en Avilés (Asturias).

En el mes de agosto, han sido asesinadas 6 mujeres, y dos menores de 11 y 15 años, asesinados por sus padres,

la última mujer asesinada el día 18, una mujer de 74 años asesinada en Jaén (Andalucía) por su marido.

En el mes de julio, han sido asesinadas 12 mujeres, la última mujer el día 24, una mujer de 47 años asesinada en Terrassa (Barcelona) por su marido.

En el mes de junio, han sido asesinadas 12 mujeres y una niña de 14 años, la última mujer asesinada el día 19 (hallazgo del cadáver), una mujer de 50 años asesinada en Terrassa (Barcelona).

En el mes de mayo, han sido asesinadas 5 mujeres, la última mujer asesinada el día 15, una mujer de 53 años asesinada en Palma de Mallorca (Balears).

En el mes de abril, han sido asesinadas 8 mujeres, la última mujer asesinada el día 23, una mujer de 39 años asesinada por su marido, y su hijo de 10 años asesinado por su padre, en Adeje (Santa Cruz de Tenerife).

En el mes de marzo, han sido asesinadas 4 mujeres, la última mujer asesinada el día 10, una mujer de 43 años, asesinada por su marido en Valga (Pontevedra, Galicia).

En el mes de febrero, han sido asesinadas 7 mujeres, las últimas mujeres asesinadas el día 21, una mujer de 68 años y otra mujer de 66, asesinadas por sus hijos, en La Palma (Canarias) y Madrid respectivamente.

En el mes de enero han sido asesinadas 7 mujeres, más una niña, la última mujer asesinada el día 18, una mujer de 48 años asesinada en Zaragoza, mujeres víctimas de violencia machista, todas asesinadas por ser mujeres o tener relación directa con ellas.

Redacción Rojo y Negro

Akerrale Informativo



El día 13 de octubre presentamos el ejemplar nº 2 del Akerrale Informativo. Un boletín mensual en el que podrán participar todas las mujeres de CGT y en el que cada mes daremos visibilidad a las desigualdades que sufrimos las mujeres y pondremos de manifiesto las maneras para combatirlas.

CGT MCLMEX



LIBROS

“Monstruas y centauros” o cómo analizar el tiempo presente con ojo clínico

Leer a Marta Sanz es todo un placer. Un placer en todos los sentidos. La autora demuestra un dominio del lenguaje como en pocos textos nos podemos encontrar. Si existe la palabra precisa para designar un concepto, situación o idea, no se preocupen que la autora no va a dudar en emplearla con pulso de orfebre. Un placer para el intelecto. Leer a Marta Sanz es un placer también para el oído, ya que sus palabras saltan y tintinean por nuestras pupilas una vez asimiladas y se deslizan por las cavidades oculares acariciándonos hasta los tímpanos. Leer a Marta Sanz es también un estímulo para la vista, ya que la aclara y agudiza y nos hace percibir la realidad en tecnicolor y con extrabrillo, atrayendo nuestra atención.

Marta ha escrito un librito pequeño, para llevar en el bolsillo del abrigo y consultar cuando la

realidad nos colapsa el olfato. Un librito dividido en tres partes y 25 reflexiones sobre todo lo que hemos vivido este último año. El año de la huelga feminista del 8M, el año del #MeToo, el año de la manada y de la carta de nuestras camaradas francesas. El año de las portavozas y de morder la manzana. La autora no puede evitar expresar sus contradicciones, reflexiones y asombros ante todos estos acontecimientos.

Arranca con la manifestación del 8M cogida del brazo de su amiga Elvira y de Vulvita Palpita: “Estas páginas nacen del desconcierto que provoca la saturación informativa. Estoy expuesta a tantas fuentes que ya no sé casi nada. Estas páginas son el resultado de leer unos pocos periódicos (muy pocos) durante los meses de febrero y marzo de 2018.”

Durante este breve, insisto, título la autora no aspira a asentar

dogmas de fe, ni siquiera a hacer un análisis profundo de cada uno de los acontecimientos que hemos vivido durante el pasado 2018 (imposible hacer siquiera un breve acercamiento en 131 páginas); sino que pretende señalarnos con el dedo hitos sobre los que reflexionar, reconociendo nuestros privilegios bien sea como hombres en un sistema patriarcal, clase media en un sistema clasista, heterosexuales o cis en un sistema LGTBI+fóbico, blancas es un sistema racista, europeas en un sistema xenófobo.

“Hay personas que reformulan sus prejuicios a través de las noticias; hay personas que los afianzan; hay personas que, con sus prejuicios, se defienden de noticias que cada vez lo son menos. Así que estas páginas se componen del jugo gástrico con el que he digerido el #MeToo, la carta de las intelectuales francesas y la huelga feminista

de 2018. Son reflexiones dispersas y posibles vías de trajano. Balizas. Puntos que se señalan en el mapa del tesoro. Las marcas que deja una goma de borrar cuando se ha escrito mal, a lápiz, una letra. Correcciones y frases”.

La autora nos invita a leer, nos invita a pensar, nos invita a conocer, a analizar y a repensar. Nos invita a leer a autoras, a descubrir a las que nos propone y a otras nuevas. Es tremendo el listado de las autoras más relevantes para ella y aún se disculpa de no conocer a las salvajemente olvidadas africanas. Yo añadiría a las compañeras del otro lado del globo, a las asiáticas, otras sangrantemente ocultadas.

Leer a Marta es hacer un poco caso a Hipatia: “Defiende tu derecho a pensar, porque incluso pensar de manera errónea es mejor que no pensar”.

Pasen y lean (piensen).

Marta Sanz

Monstruas y centauros

Nuevos lenguajes del feminismo

LIBROS CUADERNOS ANAGRAMA

Alodia Clemente
Libería La Rossa

DERECHOS SUSCRIPTORES/AS De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal, los datos personales, nombre y dirección de las suscriptoras/es son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). Toda persona suscrita al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonynegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. Si la suscripción a esta publicación es conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

ENTREVISTA

DIANA MARI-PINO ARIAS, TRABAJADORA SOCIAL FORENSE EN LOS JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER DE MADRID

“Hay una gran invisibilidad aún de la violencia psicológica, la económica y la sexual”

Desde hace ya algunos años, las compañeras del Sindicato de Administración Pública de Madrid han manifestado el maltrato que sufren y el incumplimiento de los compromisos asumidos por la Administración Pública para

la protección de las mujeres víctimas de violencia de género. Hoy, nuestra compañera Diana Mari-Pino Arias nos explicará el calado de la justicia patriarcal.

Diana, nos gustaría que te presentaras.

Soy Diana, trabajadora social y agente de igualdad. Desde hace 14 años ejerzo como trabajadora social forense en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de Madrid. Con anterioridad a su creación, en organizaciones de mujeres con víctimas de violencia machista en relaciones de pareja y en contextos de prostitución, entre otras.

Explicanos en qué consiste tu trabajo en los Juzgados de Violencia sobre la Mujer de la Comunidad de Madrid.

Consiste en asesorar a Fiscalía, juezas/es y magistradas/os, en calidad de experta, en los procedimientos penales y civiles que se instruyen en estos juzgados. Realizamos una función pericial informando sobre distintos asuntos, vulnerabilidad, riesgo o daño social y en los procesos civiles cuando hay hijos menores. También apoyo en la exploración de menores y víctimas vulnerables, información y orientación a las víctimas sobre derechos o ayudas, derivación a los servicios de atención psicosocial, etc.

Has visto pasar diferentes partidos políticos durante tus años de trabajo, en el Área de violencia. ¿Has detectado cambios estructurales o de funcionamiento, según quiénes han gobernado? De los diferentes gobiernos que ha habido en la CAM ninguno ha llegado a implementar las Unidades de Valoración Forense Integral, costándoles reconocer la necesaria especialización de estos equipos, no sólo en el ámbito forense, sino en perspectiva de género y Derechos Humanos. Han incumplido el mandato de la Asamblea Regional y por ello, los juzgados de violencia de guardia carecen del equipo que valore el riesgo y la vulnerabilidad para un mejor ajuste a la situación de las medidas cautelares, que requieren rapidez.

Cualquier política pública que pretenda garantizar derechos o transformar estructuras necesita recursos económicos. Para los gobiernos del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, la situación de las víctimas de violencia machista no parece que haya sido nunca una prioridad.

Cuando los recursos y apoyo a las víctimas han dependido de otros gobiernos, como en el caso del Ayuntamiento de Madrid con anterior corporación había más interés en superar la falta de formación a profesionales o en dar mejores respuestas a las necesidades de las mujeres y menores y existe aún falta de coordinación entre las distintas administraciones. Ahora vemos claramente las dificultades surgidas para la aplicación del Pacto de Estado ya que hay gobiernos que directamente lo boicotean, al no ejecutar los presupuestos, como re-



Cuanta más gente esté sensibilizada y sepa detectar las conductas y/o consecuencias de la violencia, menos margen tendrán los agresores y más confianza podrán tener las mujeres en su entorno, para hablar

cientemente denunciaba el actual consejero de Igualdad de la CAM.

Sabemos que hasta ahora lo reconocido es el término Violencia de género o machista. Últimamente se está poniendo encima de la mesa el término Violencia intrafamiliar. ¿Qué opinión te merece este hecho? ¿Ves diferencias reales entre ambos términos a la vista de tu experiencia laboral?

Son conceptos diferentes, que responden a fenómenos diferentes. La violencia machista responde a unas causas, con motivaciones, manifestaciones y consecuencias derivadas de una desigualdad sistémica entre mujeres y hombres que se mantiene a través de dicha violencia (estructural, cultural y directa). La violencia intrafamiliar está recogida como violencia doméstica en el CP y puede ser ejercida sobre la infancia, sobre las personas mayores, sobre parejas del mismo sexo, etc. Para poder actuar sobre cada fenómeno hay que conocerlo en profundidad. El interés en diluir las diferentes violencias en el término intrafamiliar responde a planteamientos negacionistas de la violencia machista por parte de algunos sectores conservadores y con el impulso de grupos de hombres que perciben la igualdad entre mujeres y hombres, como

una pérdida de poder y privilegios y se resisten.

¿Qué agresiones son las más denunciadas?

De todo tipo. La violencia de género se manifiesta de múltiples formas. Desde el control y restricción social o de recursos económicos, agresiones verbales, físicas, sexuales, amenazas. Los dos momentos de mayor riesgo para las víctimas es cuando manifiestan a su agresor su intención de terminar con la relación y cuando éstos se enteran de que hay una nueva pareja, sin embargo la gran mayoría de mujeres que sufren violencia machista no denuncian, sino que se separan o divorcian y en los juzgados de familia no la detectan. Hay una gran invisibilidad aún de la violencia psicológica, la económica y la sexual y de los efectos que la exposición a la violencia causa en las niñas, niños y adolescentes. Los juicios rápidos por delitos leves pueden esconder relaciones de violencia habitual sin investigar.

¿Cómo se sienten las mujeres cuando llegan a los juzgados tras denunciar una agresión?

Perdidas, desorientadas. No saben qué va a pasar en el juzgado, qué consecuencias puede haber, muchas no saben qué hacer. Carecen de la información y de la tranquilidad necesaria para tomar decisiones, están asustadas, vienen solas, a veces acompañadas de algún familiar, con abogadas y abogados que acaban de conocer, con sus hijas e hijos, sin saber a qué hora saldrán de allí o si podrán volver a su casa esa noche. Los juzgados de Violencia son una de las puertas de entrada de las víctimas a la red de atención social y, con independencia del resultado de la denuncia, se haya probado o no la violencia, haya condena o no, esa mujer no puede volver al mismo punto en el que estaba antes. Si se ha atrevido a denunciar, si ha acudido a algún recurso, si en un centro médico ha manifestado la situación, hay que intervenir, escuchar, valorar el posible riesgo y acompañarla en ese proceso de información, apoyo, toma de conciencia, preparación de la salida y recuperación integral. Es importante que antes de denunciar se asesoren bien en alguno de los centros públicos o asociaciones donde podrán recibir apoyo psicológico, jurídico, social o de acogida si fuera necesario.

¿Cómo definirías la violencia que se ejerce desde los propios juzgados, tanto a las víctimas y supervivientes de la violencia machistas como a las trabajadoras?

Hablamos de violencia institucional, que en el caso de las víctimas de violencia machista, supone una segunda victimización. Es violencia institucional el cuestiona-

miento y desconfianza ante las declaraciones de las mujeres, derivados de prejuicios y estereotipos sobre la violencia, las víctimas, los agresores o la familia. Ante la dificultad probatoria de la violencia psicológica y sexual hay que erradicar el mito de las denuncias falsas o constructos ideológicos como la alienación parental y derivados.

Respecto a las trabajadoras, en los 14 años que llevamos en los juzgados de Violencia no he visto que se hiciera una evaluación de riesgos psicosociales, cuando en este ámbito el riesgo para las profesionales es enorme. O la discriminación que supone que seamos personal laboral percibiendo los salarios más bajos del juzgado.

¿Qué actuaciones de denuncia habéis llevado a cabo y cuáles han sido las respuestas de la Administración Pública?

Llevamos años luchando para que desde la CAM, se tomen en serio la importancia de la participación de los equipos psicosociales en las guardias y hemos visto como se aprobaba y no se desarrollaba, existiendo presupuesto sin ejecutar. Y así todo.

Como mujeres estamos pidiendo que se derogue el artículo 416 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal. ¿Qué opinión te merece el artículo?

El Art. 416 es la dispensa a declarar contra un familiar. Es lo primero que escuchan las mujeres el día del juicio y supone, a mi modo de ver, una nueva revictimización. La dispensa tiene sentido para cuando alguien sabe que un familiar ha cometido un delito, para proteger las relaciones familiares, pero no cuando se trata de la propia víctima del delito.

Las mujeres asesinadas por violencia machista vemos que van aumentando año tras año, ¿qué crees que podríamos hacer como sociedad?

Mojarnos ante los abusos de poder, control o violencia. El mensaje que se lanza cuando nos implicamos, tanto a agresores como a víctimas, es que si nos importa y no lo vamos a dejar pasar. Las y los profesionales tenemos una gran responsabilidad y la sociedad también. Cuanta más gente esté sensibilizada y sepa detectar las conductas y/o consecuencias de la violencia, menos margen tendrán los agresores y más confianza podrán tener las mujeres en su entorno, para hablar.

Diana, muchas gracias por la entrevista. Nos vemos en las calles.

Paola Ruiz Roa